

JOSÉ ANTONIO COBEÑA FERNÁNDEZ

**BREVIARIO DE ELECCIONES AL
PARLAMENTO DE ANDALUCIA**
2026



JOSÉ ANTONIO COBEÑA FERNÁNDEZ

**BREVIARIO DE ELECCIONES AL
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
2026**

Breviario de elecciones al Parlamento de Andalucía 2026 © 2026 by José Antonio Cobeña Fernández is licensed under Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 International. To view a copy of this license, visit:

<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>

Ilustración de portada: Ejemplo de solería árabe de estrellas de ocho puntas, perfectamente enlazadas, tan presentes en azulejos y solerías andaluzas, como la que elegido como símbolo en la imagen de esta publicación. Muestran con su geometría la importancia de los edificios de base cuadrada que representan la estabilidad tanto terrenal como cósmica en la tierra, al igual que ocurre con la solería ética de la vida: “De la prolongación hacia el infinito de las líneas de esta estrella van surgiendo otras de distintos tamaños que además configuran otros cuerpos que podríamos juzgar de menor importancia, pero sin los cuales no se reproducirían periódicamente los principales” (José Manuel García Marín, *Azafrán*, 2005, Barcelona: Roca Editorial de Libros).

Ilustración de contraportada: Elegida de la cartelería oficial de las Elecciones al Parlamento de Andalucía 2026.



La **tipografía** utilizada es Aptos (anteriormente conocida como Bierstadt), desarrollada por Steve Matteson y debe su nombre al monte Bierstadt situado en las Montañas Rocosas en Colorado, Estados Unidos. Se denomina “Aptos” en honor a un lugar del mismo nombre en el Condado de Santa Cruz, en la costa del Pacífico de California.

AVISO PARA NAVEGANTES: Algunos enlaces web de esta publicación, que se pueden verificar en el blog: <http://www.joseantoniocobena.com>, con el paso del tiempo es probable que estén rotos y ya no se pueda acceder a ellos. Pido disculpas, pero la realidad tan frágil de Internet y la fugacidad de ideas e imágenes en red cobran a veces este tributo.

*A María José, Vanessa y Marcos,
en momentos trascendentales para esta Comunidad Autónoma,
porque no debemos quedarnos callados con silencios cómplices, en
una democracia participativa y responsable como la nuestra*

*A nuestros nietos, Adrián y Alejandro, por su futuro digno, como
ciudadanos libres de esta Comunidad, de este país*

Nada te va a causar más problemas en la política que decir la verdad

Michael Ignatieff, *Fuego y cenizas*

ÍNDICE

Prólogo.....	11
1. Hay que votar de forma diferente, para transformar la Comunidad	13
2. Ideología, ideología, ideología	17
3. La corrupción de la mente puede dañar la campaña electoral	23
4. Todos los partidos políticos no son iguales. Sus líderes, tampoco	27
5. Las alternativas a la pobreza y exclusión social, deberían ser prioritarias en los programas electorales progresistas	31
6. Recordemos un excelente breviario para esta campaña electoral.....	39
7. La solución política más simple suele ser la correcta.....	43
8. Austeridad y transparencia en el gasto electoral.....	47
9. Que la política no haga daño a nadie.....	53
10. Hay que aunar voluntades hasta que la dignidad se haga costumbre	57
11. Hay que recuperar valores éticos, como suelo firme de la Comunidad	61
12. La izquierda andaluza, digna y unida, no será vencida	65
13. La gracia, en política, aporta la gran belleza de la duda	69
14. Otra Andalucía es posible. Ha llegado la hora	73
15. Debemos defender para la Comunidad lo aparentemente imposible	75
16. Votar es un deber propio de nuestros deberes	81
17. Empoderamiento ciudadano, presencial y digital.....	87
18. Defendamos el claro objeto del sueño andaluz.....	91
19. La política digna lava el alma del barro de la vida cotidiana.....	97
20. ¿Qué hay de verdad en los programas políticos?.....	101



Prólogo

Hace más de dos mil años, Quinto Tulio Cicerón escribió un breviario para la campaña electoral (*Commentariolum Petitionis*) [1], en la que su hermano Marco aspiraba al consulado de la república de Roma, en el año 63 antes de Cristo, que finalmente ganó compartiéndolo con Gayo Antonio. Su gobierno, colegiado, duraba solo un año, alternándolo cada mes y asumiendo la más alta magistratura civil y militar. Es un libro precioso que sigue vivo en su fondo y forma, salvando lo que hoy haya que salvar (*mutatis mutandis*) en el contexto actual de las elecciones al Parlamento de Andalucía 2026. Las consideraciones que contiene son perfectamente aplicables en estos tiempos tan modernos, porque tiene un hilo conductor entretejido en tres grandes principios que debía atender el candidato Marco: era un hombre nuevo (no tenía antecedentes sociales relevantes y tenía que saber utilizar esta condición), aspiraba al consulado (cargo de la máxima excelencia para gobernar la República) y “ésta es Roma”, es decir, debía conocer bien cómo era en su esencia el Imperio Romano, la Ciudad que tendría que gobernar: “una ciudad constituida por el concurso de los pueblos, en la que abunda la traición, el engaño y todo tipo de vicios, en la que hay que soportar las arrogancias, la obstinación, la envidia, la insolencia, el odio y la impertinencia de muchos. Creo que tiene que ser muy prudente y muy hábil el que vive rodeado de tantos hombres con vicios tan diversos y tan graves, para poder evitar la hostilidad, las habladurías, la traición, y para que una misma persona pueda adaptarse a tal variedad de costumbres, de discursos y de intenciones”.

En este marco histórico, actualizado, he recopilado unas consideraciones (en el sentido etimológico de *breviario*, *epítome* o *consideraciones breves*) ya publicadas en mi blog, *El mundo sólo tiene interés hacia adelante*, bajo el epígrafe de “Elecciones generales al Parlamento de Andalucía 2026”, una serie de veinte artículos publicados entre marzo y abril de este año, en el que he tratado a modo de *breviario de campaña electoral*, asuntos muy relevantes a tener en cuenta por los partidos políticos en liza y por sus líderes, con un hilo conductor ideológico y de creencia situado en la izquierda, no inocente, en la amara de babor de la embarcación imaginaria de Saramago en su *Cuento de la isla desconocida*.

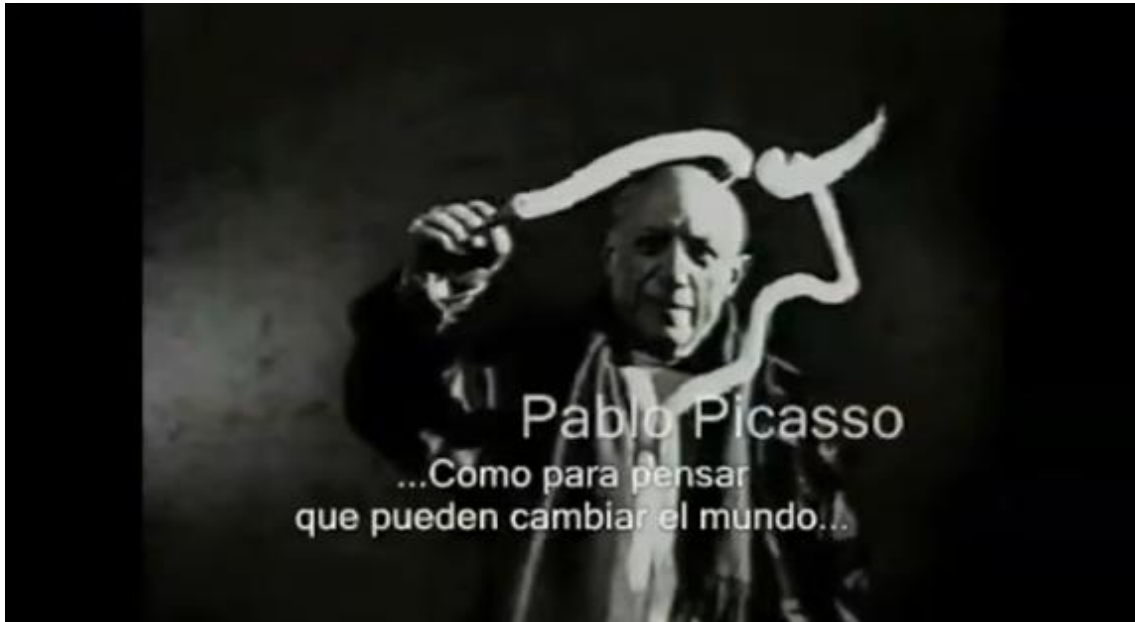
El breviario de campaña electoral que público, dando continuidad a publicaciones anteriores mías en este ámbito, recoge los siguientes principios: la construcción de grandes alamedas de libertad en Andalucía para que puedan pasear por ellas las personas libres, la dignidad de la izquierda unida por encima de todo y la elaboración de programas ajustados al principio de realidad, para que se cumplan; el aviso claro de que el Partido Abstenionista prepara ya su campaña, la defensa a ultranza del sufragio de las personas discapacitadas y la imprescindible

austeridad del gasto en las campañas electorales; la presencia en las mismas de los jóvenes como claro objeto de deseo electoral, la verdad política en los programas electorales y el aviso sobre un enemigo político que acecha siempre: la corrupción de la mente; la declaración prioritaria de políticas sociales que fundamentan el Estado del Bienestar, la educación, la sanidad, la atención prioritaria a la dependencia y personas mayores, la protección del derecho constitucional a la vivienda digna y la ética del voto que, como la palabra, siempre nos queda.

Animo a leer estas reflexiones, a modo de breviario urgente para una campaña electoral transcendental para nuestra Comunidad, para que vuelva a normalizarse la vida “política” en el sentido más puro del término. Lo necesitamos como agua de mayo, nunca mejor dicho, para recuperar serenidad suficiente que nos permita vivir con la libertad a la que aspiran las personas dignas. Esta es la razón que puede llevar a muchas personas indecisas a votar, como acto supremo en democracia, confiando en candidaturas dignas, porque todas no son iguales. Así lo decía Quinto a su hermano mayor Marco Tulio Cicerón en el breviario de referencia: “Cuentas con muchas personas, haz que sepan la importancia que les das. Si consigues que deseen apoyarte los que están indecisos, éstos te ayudarán mucho”. Porque los ciudadanos responsables es verdad que importamos mucho.

(1) Cicerón, Quinto Tulio (1993). *Breviario de campaña electoral*. Barcelona: Quaderns Crema.

1. Hay que votar de forma diferente, para transformar la Comunidad



[Piensa diferente](#). Anuncio promocional de Apple de 1997

Sevilla, 25/III/2026 – 07:51 CET (UTC+1)

Comienzo hoy una nueva serie en este cuaderno digital, como en ocasiones electorales anteriores, al haberse anunciado por el presidente andaluz, el pasado lunes 23 de marzo, [la convocatoria de las elecciones al Parlamento de esta Comunidad](#), a celebrarse el domingo 17 de mayo, que a priori no le inquietan como candidato, porque según manifestó ayer en una entrevista radiofónica, lo que le da más miedo de estas elecciones es “el exceso de confianza porque no tengo adversario político”. Con esta autosuficiencia, creo que mal empieza, con un gesto de ninguneo político ante lo que la ciudadanía andaluza tiene que decir ante las urnas.

Poco a poco, nos iremos acercando a una fecha transcendental para el futuro de la democracia en Andalucía y, probablemente, para el país. Sé que se propaga con facilidad pasmosa el pan y circo político para todos, modernizado, incluso utilizando de forma retorcida los medios digitales a nuestro alcance, por tierra, mar y aire, en un *jiji, jajá* permanente y eurovisivo, para quedarnos instalados -en la dialéctica de Blas Pascal- con el *divertimento* electoral más que con el *compromiso*, que en francés suena muy bien: *divertissement* frente a *engagement*. Lo que no olvido, es que el próximo 17 de mayo se votará a los representantes políticos de diferentes partidos, que nos representarán durante la

próxima legislatura en el Parlamento de Andalucía. En este sentido, deseo *tomar partido* ya, nunca mejor dicho, participando activamente en este periodo preelectoral mediante el [compromiso intelectual](#) y de vida, que también existen, utilizando un medio tan maravilloso como es la palabra, que todavía nos queda (Blas de Otero, *dixit*), así como el análisis de los verdaderos hechos democráticos cuando son amores y no solo buenas razones.

Sobre una idea forjada en un anuncio inolvidable de Apple publicado en 1997, ante unas elecciones transcendentales en Andalucía, escribo hoy en un acto responsable como ciudadano al que preocupa la deriva política de este país tan dual y cainita, la de mi Comunidad, con visos evidentes de ocaso de la democracia y recuperación manifiesta de la derecha extrema y ultraderecha pura y dura, rememorando tiempos muy tristes para este país.

Es de tanta importancia lo que va a ocurrir en Andalucía a partir del 17 de mayo próximo, con la que está cayendo en este mundo gobernado por un nuevo emperador desnudo, Donald Trump o lo que está sucediendo en nuestra Comunidad, con gravísimos problemas en los pilares del Estado de Bienestar, tan deteriorados socialmente en la actualidad y sobre los que debería sustentarse el devenir diario en Andalucía, que la situación me lleva a reflexionar que pensar y votar de forma responsable es a veces un asunto de locos, inadaptados, rebeldes y de problemáticos. Los que no encajan en ningún sitio. Aquellos que ven las cosas de otra manera, utópicos por definición. No siguen las reglas. Y no tienen ningún respeto por seguir pensando y haciendo solo lo establecido. Es verdad que puedes citarlos, puedes no estar de acuerdo con ellos, puedes glorificarlos o vilipendiarlos, pero la única cosa que no puedes hacer es ignorarlos. Porque ellos cambian las cosas. Ellos impulsan la humanidad hacia adelante, porque el mundo solo tiene interés cuando va así, hacia adelante. Y mientras algunos los ven como locos, nosotros vemos genios. Porque la gente que está lo suficientemente loca como para pensar que con su voto pueden cambiar el mundo, Andalucía, transformándola para alcanzar su bienestar común, distribuido, sin ir más lejos, es la que logra hacerlo. En beneficio del interés general, no el de unos pocos, sin dejar a nadie atrás, cuidando especialmente a *los nadie, las nadie*, en defensa del mejor Estado de Bienestar posible, protegiéndonos del poderoso caballero Don Mercado, porque las personas no deben ser mercancía para nadie. Es lo que me lleva a [pensar... y votar de forma diferente](#).

Espero como agua de mayo, nunca mejor dicho, la publicación inmediata de los programas políticos de los partidos con posible presencia en el nuevo Parlamento de Andalucía que salga de las urnas, con objeto de conocer bien sus objetivos y la ideología implícita o explícita en ellos, porque partimos de la base de que ninguno es inocente, pero no todos transforman de la misma forma la sociedad, porque

todos no son iguales. Es la única forma que conozco de emitir posteriormente un voto responsable, bien informado y que responda a mi ideología socialdemócrata, para no llamarme después a engaño.

Recuerdo en este contexto a un político canadiense, Michael Ignatieff, tantas veces citado en este cuaderno digital, que publicó un libro de lectura obligada para personas inquietas en política, *Fuego y cenizas* (1), cuando afirmaba algo que me parece trascendental en el acto de votar en unas elecciones: “El ideal democrático es la fe, continuamente puesta a prueba, en que los hombres y mujeres corrientes puedan elegir adecuadamente a aquellos que van a gobernar en su nombre, y en que aquellos que elijan puedan gobernar con justicia y compasión”. No he olvidado la experiencia política de Ignatieff en su país natal, Canadá, desde 2008 a 2011, liderando la oposición y con una clara opción a gobernar ese país como Primer ministro. Un profesor universitario en Harvard que fue captado para iniciar una carrera política implacable, tal y como nos la narra él en sus reflexiones cargadas sobre todo de sentimientos y emociones, éxitos y fracasos, fuego y cenizas. Sobre todo, porque expuso también una idea clave para los pesimistas en política, que siguiendo a Benedetti, suelen ser optimistas bien informados: “nada te va a causar más problemas en la política que decir la verdad”.

Estamos avisados y sabemos que el acto de votar nunca es inocente. Andalucía merece una transformación social de las estructuras básicas del Estado de Bienestar, sanidad, educación, dependencia y vivienda, por la aplicación de políticas públicas en beneficio de los cerca de nueve millones de habitantes que conformamos esta Comunidad.

(1) Ignatieff, Michael (2014). [Fuego y cenizas. Éxito y fracaso en política](#). Madrid: Taurus.

describir y manifestar el modo de formarse las ideas, las combinaciones que con ellas hacemos en la mente, las operaciones todas del entendimiento, en fin de las admirables facultades del alma».

Las elecciones del próximo 17 de mayo, serán una prueba objetiva para medir la madurez democrática en nuestra Comunidad, en un año especialmente complejo por la situación política mundial de neototalitarismos de nuevo cuño, incluidos los digitales, al mando del emperador *desnudo* Trump (según Andersen redivivo), destacando obviamente las guerras de Ucrania, que no olvido, Irán, Líbano, Sahel y sus daños colaterales, que son muchos, junto a la realidad de la entrada en tromba de la ultraderecha en nuestro país, tan dual y cainita como demuestra la historia reciente. Vuelve a ser una oportunidad para calibrar la oferta política actual, ante el panorama preocupante que nos ofrecen las encuestas en relación con la fragmentación real de los votos de la izquierda, porque la derecha de centro y extrema está convencida de la lealtad de sus electores, sin olvidar el reguero de votos provenientes de las supremacías nacionalistas de nuevo cuño y clásicas populares, tanto ideológicas, de raza o de religión.

Lo que verdaderamente es un clamor popular, es que hay un denominador común de desconcierto ciudadano ante el desencanto por hechos irrefutables de corrupción política y, respecto de nuestra Comunidad, por el paro real, [la pobreza infantil y familiar, en miles de casos extrema y severa](#), [las listas de espera en atención especializada y quirúrgica](#), los abandonos tempranos en educación, junto a [la privatización universitaria](#), escasez de tejido industrial, problemas crónicos de su agricultura y ganadería, el problema de la vivienda, que sobre todo afecta a los jóvenes, sin olvidar por último el sufrimiento continuo de más de un millón de ciudadanos y ciudadanas que están en las listas de espera desesperantes citadas anteriormente, de un Sistema Sanitario Público en descomposición y desmantelamiento controlado por el gobierno actual.

Ante este panorama tan complejo y preocupante, es necesario reflexionar en voz alta sobre las actuaciones que pueden ayudar a despejar las incógnitas electorales que nos abruma en estos días que anteceden al 17 de mayo de 2026. Hay que considerar, en primer lugar, una base política, como ciudadanos de a pie, como punto de partida para preparar un voto razonable y que lo sustente. Se resume en una sola palabra, *ideología*, porque cuando existe la ideología, que forja siempre una creencia, la política se hace virtud ciudadana, porque es consecuente, porque somos ciudadanos políticos, en la clave que enseñó Aristóteles. Las ideologías no son inocentes, como tantas veces he explicado en este blog. Solo me refiero en la situación actual a las ideologías democráticas, las que pueden considerarse por su contenido de respeto a las personas y a la sociedad en general, en el largo camino que existe desde la izquierda a la derecha del arco político actual.

La ideología es una proyección fantástica de la inteligencia, entendida ésta como la capacidad que tiene todo ser humano para resolver problemas, gran objetivo de la política a través de programas electorales. La inteligencia que vehiculizamos a través de la ideología podemos llamarla inteligencia social o inteligencia política, porque es evidente que ésta no es ni puede ser algo que flota por encima del desarrollo social, algo neutral o imparcial, sino que refleja lo que está pasando en el mundo que nos rodea y cómo se

reacciona ante estos momentos electorales donde se decide cómo se van a abordar los problemas reales y actuales en Andalucía, a través de los programas de los partidos que participen en esta primera etapa anual de participación ciudadana. Es lo que aprendí hace ya muchos años del pensador neomarxista Georg Lukács, cuando decía que “no hay ninguna ideología inocente: la actitud favorable o contraria a la razón decide, al mismo tiempo, en cuanto a la esencia de una filosofía como tal filosofía en cuanto a la misión que está llamada a cumplir en el desarrollo social. Entre otras razones, porque la razón misma no es ni puede ser algo que flota por encima del desarrollo social, algo neutral o imparcial, sino que refleja siempre el carácter racional (o irracional) concreto de una situación social, de una tendencia del desarrollo, dándole claridad conceptual y; por tanto, impulsándola o entorpeciéndola” (1).

El cerebro necesita claridad conceptual, ideología, para comprender lo que ocurre y ahí está la clave de la no inocencia. Mientras unos o muchos entorpecen el conocimiento de la verdadera dimensión social de lo que ocurre, otros desean introducir cordura en la comprensión y vías de salida a la misma. Es decir, la ideología que está detrás de los partidos no es inocente y el cerebro necesita *ordenar ideas fundamentales para llegar a caracterizar el pensamiento* y proyectarlo en la realidad social económica, educativa, de salud y bienestar social que cada persona debe elegir para ser y existir todos los días, de acuerdo con el programa político que mejor responde a la ideología de cada persona, a su creencia. Así lo ha fijado, limpiado y dado esplendor a través del lema *ideología*, el Diccionario de la Lengua Española, en su segunda acepción (texto en cursiva). Por algo será. Y los Gobiernos, los partidos, los representantes políticos lo saben, es decir, tampoco son inocentes y no vale cualquier respuesta a las ideas fundamentales, mediante el voto, en unas elecciones, porque todos no son ni somos iguales en Andalucía. Afortunadamente.

Creo que ante la convocatoria de las próximas elecciones al Parlamento de Andalucía, estamos obligatoriamente obligados a votar, por diversas razones. La primera, porque la democracia se construye entre todos y la traducción inmediata para vivir en ella es formar parte activa de su configuración que, hoy por hoy, pasa por participar en procesos electorales y ser consecuentes con lo que cada uno vota. La segunda razón estriba en ejercer la responsabilidad activa de ciudadanía, porque ser responsable es *la conjunción de conocimiento y libertad*. Conocimiento, porque la inteligencia es el bien más preciado para vivir dignamente, entendida como la capacidad de resolver problemas en el día a día, considerando siempre que es lo más bello que tiene el ser humano. Guido Orefice o Roberto Benigni, tanto monta-monta tanto, el protagonista de *La vida es bella*, explicaba bien cómo podíamos ser inteligentes al soñar en proyectos: poniendo (creando) una librería, leyendo a Schopenhauer por su canto a la voluntad como motor de la vida y sabiendo distinguir el norte del sur. También, porque cuidaba de forma impecable la amistad con su amigo Ferruccio, tapicero y poeta. Hasta el último momento. Y la *libertad, sin ira, libertad* (¡Ay, Jarcha!), para dar respuestas a las cuestiones cotidianas en las que estamos inmersos en el acontecer diario. Esa es la dialéctica de la responsabilidad, conocimiento más libertad, entendida como *respuestabilidad* (perdón por el neologismo), quedando probado que se puede librar de convertirse en mercancía cuando se sabe

distinguir valor y precio. En tercer lugar, porque hay que pensar en el día después de las elecciones, porque detrás del voto debe haber siempre un compromiso activo con mi voto fiado a terceros que probablemente ni conozco, a través de un papel de color blanco, alargado como la sombra ética y decente que lo protege. Es decir, tengo que mantener activo el compromiso diario de mi opción a través de la participación activa, como ciudadano o ciudadana que vive en un ámbito local concreto, en la consecución de aquellos objetivos que me han llevado a elegir una determinada opción política volcada en un programa, que nunca se debe entender como flor de un día. *El éxito político*, como el campo, *es para quien lo trabaja* y no hay que olvidar que cuando la política se entiende así podemos ser protagonistas de la misma en mi casa, mi barrio, mi trabajo, mi ciudad, mi país o, simplemente, entre mis amigos o familia del alma. Somos, como bien decía Aristóteles, *animales políticos* queramos o no decirlo o sentirlo en lo más íntimo de nuestra intimidad.

Lo que no se comprende es la abstención masiva, dejar pasar una ocasión mágica de la democracia, no depositando el voto, dejando que la Comunidad Autónoma de Andalucía viaje posiblemente, de nuevo, hacia ninguna parte, como si la cosa política, la *res pública*, no fuera cosa de todos, a pesar de lo que muchas personas piensan en la actualidad, que la política es uno de los principales problemas de este país. El Partido Abstencionista prepara ya, apasionadamente, estas elecciones en Andalucía. Estamos avisados.

Y una cosa más. A diferencia de la famosa frase atribuida dudosamente a Groucho Marx, “Estos son mis principios. Si no le gustan tengo otros”, siempre escribo y no me escondo sobre mis principios éticos para vivir dignamente, interpretando la política e intentando transformar la sociedad salvando siempre el interés general. Si estos principios *ideológicos* no gustan a los demás, no tengo otros. Sé que las personas que lean estas palabras pensarán con nostalgia en días ya lejanos para algunos, en los que con orgullo, conciencia y sentimiento de clase no nos importaba sentirnos parte de lo que todo el mundo conocía como “la izquierda” y que te identificaran como integrante de sus formaciones políticas que no ocultaban con actitud vergonzante sus siglas e ideologías implícitas. Tampoco importaba que los que no estaban en este espacio ético de la izquierda se burlaran de nuestras «utopías», como la de los ideólogos de siempre, porque para tranquilizar sus conciencias han llamado y siguen llamando hoy a toda pre-ocupación por los demás desde las políticas de izquierda, la de los “comunistas”, sobre todo cuando se centran en el beneficio del interés general, de *los nadies* de Eduardo Galeano, de los que menos tienen (por cierto, no solo en relación con el dinero). Esa ideología es la que hay que recuperar en beneficio de todos, la que permita devolver el interés de vivir *a los hijos de nadie, los dueños de nada. / Los nadies: los ningunos, los ninguneados, / corriendo la liebre, muriendo la vida*. Si se consigue con una ideología concreta, porque todas no son iguales, podremos ser felices por nuestra responsabilidad electoral llevada a feliz término a través del voto.

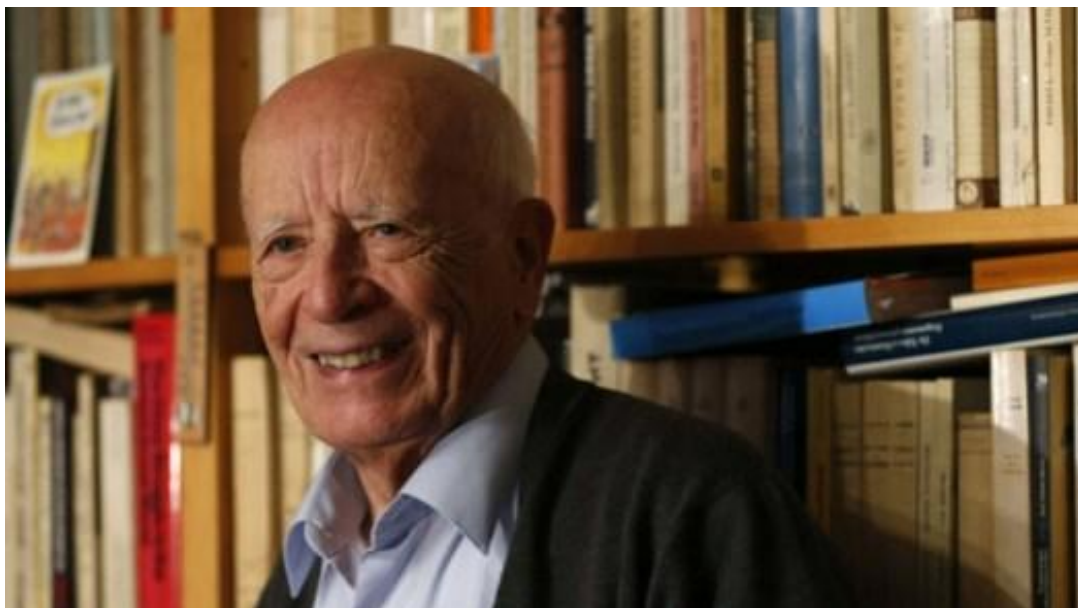
Estamos avisados. Lo que tenemos que evitar a toda costa es un nuevo triunfo del Partido Abstencionista de Andalucía, que en las últimas elecciones de 2022 obtuvo un triunfo arrollador, desgraciadamente, con un 41.64% del censo electoral, un total de 2.656.064 personas que no emitieron su voto, sobre un total de 6.378.636 electores. Hay que

relacionarlo, por ejemplo, con el vencedor en las urnas en aquellas elecciones, con votos emitidos, el Partido Popular, que obtuvo 1.582.412 votos. Desgraciadamente, se ha convertido en un *clásico popular*, porque en los anteriores comicios ocurrió prácticamente igual, es decir, en aquella ocasión el porcentaje de abstención fue del 43,44%.

Debemos revertir esta situación, yendo a votar el próximo 17 de mayo: **la salud física, mental y social de casi nueve millones de andaluces y andaluzas está en juego.**

(1) Lukács, G. (1976). *El asalto a la razón*. Barcelona: Grijalbo, pág. 5.

3. La corrupción de la mente puede dañar la campaña electoral



Emilio Lledó

Me preocupa la corrupción mental, que un ignorante con poder determine nuestra vida, ante la que hay que vacunarse urgentemente.

[Emilio Lledó](#)

Sevilla, 28/III/2026 – 08:00 h CET (UTC+1)

Sigo muy pre-ocupado (así, con guion) con las próximas elecciones al Parlamento de Andalucía. En este contexto, recorro habitualmente a mi *clínica del alma*, es decir, a mi biblioteca, para intentar reabsorber lo que detesto, cada día más, como *corrupción de la mente* y su impacto en la democracia actual. De esta forma, doy la razón a José Manuel Blecua, exdirector de la Real Academia Española (RAE), cuando dijo en cierta ocasión que al escribir copiamos siempre de los autores que hemos leído a lo largo de nuestra vida y nos han marcado. Es verdad y entre mis libros más queridos en la actualidad está uno del filósofo y paisano Emilio Lledó, *Sobre la educación*, en el que figura un artículo precioso, *Juan de Mairena, una educación para la democracia*, en el que hace una advertencia sobrecogedora sobre la corrupción de la mente: “Sorprende que con el enorme y tal vez desmesurado retumbar de las noticias sobre corrupción, no se haya entrevisto la peor de las corrupciones, mucho más grave aún que la de la supuesta apropiación de bienes ajenos o la utilización de la venta de los bienes públicos para engordar los privados. Me refiero a la *corrupción de la mente*, a la

continua putrefacción de la conciencia debida, entre otras monstruosidades de degeneración mental, a la manipulación informativa. Estas corrupciones no son instantáneos desenfoques de la visión. Al cabo del tiempo esos manejos en nuestras inermes neuronas acaban por distorsionarlas, desorientarlas y dislocarlas. Difícilmente podrán hacer ya una sinapsis, una conexión pertinente y correcta” (1).

El daño al denominado principio de confianza debida en democracia representativa, es un ejemplo muy clarificador de la corrupción mental por la manipulación informativa que se pueda recoger en letra impresa en los programas políticos y en las intervenciones públicas de sus líderes en mítines, tertulias, comparecencias en ruedas de prensa y en mensajes explícitos en redes sociales, como podemos constatar ya en la etapa preelectoral en la que estamos inmersos. La manipulación permanente mediante compromisos falsos acaba “distorsionando, desorientando y dislocando” las creencias de los votantes. Es por lo que en pleno retiro voluntario pido a los partidos políticos que se presenten a estas elecciones, con profundo respeto ciudadano, que se ponga una especial atención a no corromper la mente de las personas que pertenecemos al *club ciudadano de las personas dignas*, que somos millones en este país y, por implicación actual, en esta Comunidad. Estamos acostumbrados a votar sin conocer con detalle el contenido de los programas políticos y luego vienen los escándalos farisaicos cuando denunciemos que no se cumplen determinados aspectos de los mismos, porque lo que allí se prometía no era verdad, se falseaba su auténtica razón de ser y estar en el programa político correspondiente. Es imprescindible conocerlos al detalle con anterioridad al voto, para conocer la posibilidad real de cumplimiento de su verdad o mentira intrínseca, pero también es verdad que acusan un desgaste en su formulación, porque la participación real e identitaria en la redacción de los mismos, casi siempre es delegada en las siglas y en representantes que desconocemos. Las nuevas tecnologías y las redes sociales pueden y, sobre todo, deben tener ahora un papel fundamental en estas formulaciones, es decir, en la participación real y efectiva de los militantes y de los llamados “simpatizantes” o personas en general con creencias en la redacción de los programas políticos correspondientes.

En el marco de lo expuesto anteriormente sobre corrupción de la mente, hago de nuevo una llamada de atención a los partidos de izquierda, pero también a todos los que participen en los próximos comicios, que lo harán gracias a la democracia, porque hasta que cambien las leyes actuales hay que blindar la defensa constitucional actual de la democracia representativa, que la participación de la ciudadanía debe cuidar hasta extremos insospechados. Para ello, es necesaria la educación en valores ciudadanos, que no se improvisan sino que son el resultado de una educación personal, familiar y social, constantes en el tiempo. Por

extensión, *educación política*. La participación ciudadana, organizada, es la respuesta, pero dejando abierta la posibilidad de generar liderazgos que arrastren conciencias humanas bien informadas, a veces en minorías o mayorías silenciosas o ruidosas, que después se llamarán votos. La educación política es la única fuerza capaz de contener la corrupción política de la mente.

Comprendo muy bien por qué Emilio Lledó adjunta una referencia de Juan de Mairena, el heterónimo de Antonio Machado, al texto recogido al comienzo de estas palabras: “Por debajo de lo que se piensa está lo que se cree, como si dijéramos en una capa más honda de nuestro espíritu. Hay personas [*hombres*, en el original] tan profundamente divididas consigo mismo, que creen lo contrario de lo que piensan. Y casi —me atrevería a decir— es ello lo más frecuente. Esto debieran tener en cuenta los políticos. Porque lo que ellos llaman opinión es más complejo y más incierto de lo que parece. En los momentos de los grandes choques que conmueven fuertemente la conciencia de los pueblos se producen fenómenos extraños de difícil y equívoca interpretación: súbitas conversiones, que se atribuyen a interés personal, cambios inopinados de pareceres, que se reputan insinceros, posiciones inexplicables, etc. Y es que la *opinión* muestra en su superficie muchas prendas que estaban en el baúl de las conciencias”.

En los momentos que vivimos de tanta *corrupción mental*, nos hacen falta personas como Emilio Lledó, que nos recuerden que la palabra es un medio político inalienable para construir nuestras casas, nuestras ciudades, nuestras amistades, nuestras familias, nuestro trabajo, nuestra ideología, tal y como nos lo recuerda siempre Aristóteles en un texto muy querido para este autor: “Pues la voz es signo del dolor y del placer, y por eso la poseen también los demás animales, porque su naturaleza llega hasta tener sensación de dolor y de placer e indicársela unos a otros. Pero la palabra es para manifestar lo conveniente y lo perjudicial, así como lo justo y lo injusto. Y eso es lo propio del hombre frente a los demás animales: poseer, él sólo, el sentido del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto, y de los demás valores, y la participación comunitaria de estas cosas constituye la casa y la ciudad” (2). También sé que *me queda la palabra* (Blas de Otero, *dixit*), en momentos difíciles para la democracia en nuestro país, ahora en mi Comunidad.

El contrato social de cada ciudadano con la política que impera nos recuerda la conveniencia de estar vacunados contra la epidemia de intromisión en nuestra inteligencia social, que también existe. Comprendo mejor que nunca la reflexión de [Emilio Lledó](#) que abre estas palabras y que tampoco olvido: *Me preocupa la corrupción mental, que un ignorante con poder determine nuestra vida, ante la que hay que vacunarse urgentemente. Sencillamente, porque no somos idiotas, ni nos conformamos con que nos entreguen una flor en plena discordia*. Creo que ha llegado el momento de entrar con un buldócer ético en la sociedad y remover los

grandes planteamientos sociales en los que estamos instalados. Es necesario, por tanto, comenzar a hablar de legalizar nuevos contratos sociales donde la responsabilidad política del Gobierno correspondiente y de la ciudadanía tengan un papel protagonista en los cambios copernicanos y prioritarios que se tienen que abordar con urgencia ética y social. Todo lo demás es seguir normalizando lo indeseable e imposible que no beneficia a nadie. Ya lo dijo el torero *El Guerra*, andaluz de Córdoba por más señas: *lo que no puede ser, no puede ser y además es imposible*.

Todo lo expuesto anteriormente es válido cuando estamos convencidos de que lo más importante en la sociedad es perseguir el interés general frente al individual y que la corrupción política es el enemigo público número uno a combatir, porque cuando entra en la sociedad no deja títere con cabeza, todo se corrompe y nos lleva a un conformismo terrible, unido a la terrible desafección política. La tentación es huir hacia adelante, hacia ninguna parte, pero hay que vencerla, porque queramos o no, **necesitamos defender la democracia como la mejor forma de compartir la vida**. Ante la decepción por lo que ocurre con la situación política actual en el país en determinados partidos políticos de ultraderecha o liberales extremos, con sus representantes incluidos obviamente, es posible que caigamos en la tentación de acudir a Góngora para que nos explique hoy esta situación a través de su famosa letrilla rediviva, «Ándeme yo caliente, ríase la gente»: *Cuando cubra las montañas / De blanca nieve el enero, / Tenga yo lleno el brasero / De bellotas y castañas, / Y quien las dulces patrañas / Del Rey que rabió me cuente, / Y ríase la gente. [...] Busque muy en hora buena / El mercader nuevos soles; / Yo conchas y caracoles / Entre la menuda arena, / Escuchando a Filomena (3) / Sobre el chopo de la fuente, / Y ríase la gente*. Porque lo que no puede ser, no puede ser y además es imposible, por mucho que ante la falta de ética personal y colectiva, con su poso político correspondiente, determinados partidos políticos quieran normalizar lo indeseable en términos individuales y sociales, para convertirlo todo en un barrizal y en un auténtico mundo al revés sin contrato social alguno, que lleva irremisiblemente al ocaso de la democracia, sin mezcla de bien común o interés general alguno.

(1) Lledó, Emilio (2018). *Sobre la educación*. Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial, p. 127.

(2) Aristóteles (2000). *Política*. Madrid: Biblioteca Básica Gredos, 1253 a.

(3) “Filomena” era la denominación de “la hembra del ruiseñor” en tiempos de Góngora (ver el Diccionario de Francisco Sobrino, 1705), en el Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa. Bruselas: Francisco Foppens, p. 182,3).

4. Todos los partidos políticos no son iguales. Sus líderes, tampoco



Noray en Puerto Calero (Lanzarote) / JA COBEÑA

A veces, falta mar para recoger a todos los que se tiran del barco...

Después, suele faltar barco para recoger a todos los que se tiraron a ese mar...

Sevilla, 29/III/2026 – 09:35 h CET (UTC+2)

Es comprensible que exista un descrédito generalizado de la política y de los políticos que la llevan a cabo, pero los árboles impiden ver a veces el bosque y no es justo generalizar sin compasión sobre la llamada “clase” política. El hartazgo es evidente, pero es imprescindible separar la paja del heno como nos enseñaron hace ya muchos años, unos en el lenguaje del campo puro y duro, otros en la doctrina oficial de la Iglesia, ahora aplicado a la política en general.

Siendo una verdad incuestionable, ¿por qué es necesario acabar con análisis totalitarios y absolutistas de los casos de corrupción, en los que no se salva nada ni nadie, porque se dice que “la política es así, al final todos son iguales”. Creo que por higiene mental es imprescindible diagnosticar bien la situación y colaborar en la reconstrucción de la democracia día a día, mucho más en un país tan cartesiano y dual para todo lo que se hace visible “políticamente hablando” en el día a día. Ese fue mi empeño en lo que escribí en 2022 sobre la búsqueda de [antónimos de la palabra «ocaso»](#) aplicada a la democracia, teniendo muy presente una canción de Pablo Milanés, *Proposiciones*, en una estrofa de su letra aplicada en esta “circunstancia” que convive con “mi yo” de cada día: *Propongo compartir lo que*

es mi empeño / Y el empeño de muchos que se afanan / Propongo, en fin tu entrega apasionada / Cual si fuera a cumplir mi último sueño.

Vivimos un momento electoral en Andalucía, que exige mucho rigor en la toma de decisiones que facilita la democracia y no todos los programas políticos son iguales, ni los políticos que los ejecutan tampoco. Ser de derechas, centro o izquierda, también del arriba o abajo actual, en este país, parece que imprime carácter hasta que la muerte te separe y está mal visto socialmente que haya alternancia en la pertenencia a un determinado partido o a otro. Es verdad que aparentemente parece una gran contradicción estar defendiendo un día los valores de la socialdemocracia más exigente y al otro los del liberalismo más feroz. Normalmente pasa porque las ideologías son un flanco muy débil en nuestro país, dado que los partidos no han estado muy finos a la hora de aceptar militantes en sus filas y la formación en la «creencia» en sus idearios brilla muchas veces por su ausencia. Esta es una realidad que hay que aceptar, pero lo que no es normal es que haya unos desplazamientos de pertenencia a partidos o de votos, tan agresivos, como a los que estamos asistiendo en la actualidad. El llamado voto de castigo existe, pero deja detrás una gran incógnita: ¿se conocían bien las ideologías y los programas de los partidos a los que se han votado con anterioridad?, ¿se puede cambiar tan fácilmente de chaqueta por los errores de determinados miembros de un partido?, ¿se conocía bien el ideario de un programa, más allá de acciones concretas de algunos representantes eximios del mismo?

Indiscutiblemente, todos los partidos no son iguales, ni tampoco las personas que los representan. Tampoco somos iguales los electores. Basta conocer la trayectoria histórica de los partidos que han existido en los casi cincuenta años de democracia en este país, para no dejar duda alguna que no es lo mismo la historia de la derecha o del centro que la de la izquierda, por mucho que se quiera generalizar sin compasión alguna en análisis que no resisten el más mínimo juicio de valor crítico. Todos no han sido iguales, luego todos no son iguales ahora si se respeta la historia y este aserto se debería defender por la militancia más activa de cada partido. Se ha tenido que hacer un camino político al andar que es de bien nacido reconocerlo y pregonarlo para que no haya duda alguna sobre su legitimidad. El tratamiento de la memoria histórica y democrática de este país es una cuestión recurrente que no sólo hay que aplicar al tiempo de la guerra civil y sus daños colaterales, sino también en cada momento actual, porque la memoria histórica integra también el ayer del país y su proyección en la vida de cada persona que lo integra. Y todos los partidos no han tratado igual a Andalucía a lo largo de su reciente historia política, cuestión que no se debería olvidar nunca.

Andalucía ha sido una experiencia especial a lo largo de esta etapa democrática. Se critica duramente que la izquierda haya estado gobernando durante treinta y

siete años en esta Comunidad hasta que pasó a la oposición en 2018, pero fue la decisión de los andaluces y algunos de sus representantes, sin más paliativos. Vino la alternancia y hay que acatarla sin más porque ese es el gran secreto de la democracia, el respeto casi reverencial al voto de cada elector. En democracia éstas son las reglas del juego, aunque a determinadas personas nos duela vivir determinados triunfos políticos porque las políticas que se llevan a cabo no respetan el interés general de todos los andaluces, sin dejar a nadie atrás. Siempre recuerdo lo que viví personalmente en 2018, en la etapa previa a las elecciones en Andalucía, una sensación de deserción casi colectiva del electorado de izquierdas, lo que se llama técnicamente “abstención”, cambiando lo que haya que cambiar, a través de un [aforismo personal y transferible](#):

Falta mar para recoger a todos los que se tiran del barco...

Anteriormente, ya lo había sufrido en las elecciones de 2012, momento crucial en el que nació este aforismo personal, aprovechando el texto dentro del contexto que se aconseja en todo aforismo: “Era *objetivo*, porque asistí a deserciones de todo tipo de la izquierda ante lo que podía pasar el 25 de marzo de 2012. Era *inteligible*, porque muchas personas que se mantenían en el puente de mando personal, político y profesional, sabían que era cierto solo con mirar a su alrededor. Y la *dialéctica* era obvia: o barco o mar, porque en determinados momentos se controlan por la tensión económica, política o social, correspondiente. Era verdad, desgraciadamente, que cada uno estaba al final en su sitio, porque lo que defiende desde hace años es que no todos decimos lo mismo, ni vamos en el mismo barco. Ni hacemos la misma singladura. Ni navegamos con la misma empresa armadora, llamémosla hoy, partido. Unos en cruceros, otros, en pateras, sin quilla, pero navegando siempre hacia alguna parte, buscando islas desconocidas, que se encuentran. Y pasadas esas fechas críticas, nació un nuevo aforismo, como corolario del anterior e indisolublemente unido a él:

Falta barco para recoger a todos los que se tiraron a ese mar...

Se aproximan fechas críticas para nuestra Comunidad. Votar o no votar no debe ser la cuestión. Hay que votar, sin duda alguna y a quienes representen mejor los objetivos que tenemos como personas y como grupos insertos en una sociedad muy concreta. Todos los partidos no son iguales, ni las personas que los representan tampoco. Leamos los programas, asistamos a las presentaciones de los mismos, conozcamos a sus líderes, hablemos con la gente más próxima y tomemos nota. La lista de los proyectos políticos también la debemos hacer nuestra, no solo la que figura en unas siglas. Es probable que tomando conciencia de que tenemos que trabajar unidos para defender esa acción política diaria del partido al que voto, empecemos a ver las cosas de diferente forma, porque el empoderamiento, es decir, la capacidad para conocer lo que está sucediendo y

participar posteriormente en las decisiones informadas para alcanzar los objetivos trazados, ya no es algo que corresponde solo a los demás sino a nosotros mismos. Es obvio que todos no somos iguales ni vamos en el mismo barco a la hora de votar. Me asombra para bien, ver todos los días a muchas personas que viajamos en la vida en patera, mientras otros nos saludan desde su crucero de lujo, saludándonos desde la popa y diciéndonos incluso adiós. La verdad es que no es lo mismo, porque todos no son ni somos iguales.

Los nadies, los hijos de nadie, los dueños de nada. / Los nadies: los ningunos, los ninguneados, / corriendo la liebre, muriendo la vida, a los que siempre defendió Eduardo Galeano, están siempre en su sitio y pocos partidos los representan, porque todos no son ni somos iguales. Tampoco lo olvidaré a la hora de votar el próximo 17 de mayo, navegando en mi patera ética por la memoria histórica y democrática de Andalucía. Llegado a puerto, la amarrearé al *noray ético* de mi vida, que también existe. Hasta el próximo viaje político hacia alguna parte, en beneficio siempre del interés general, a pesar de su fragilidad extrema. Esa es la quintaesencia del voto y su estela a lo largo de una legislatura. No lo olvido. No lo olviden. No lo olvidemos, aunque muchos sí lo hagan, a pesar de todo.

5. Las alternativas a la pobreza y exclusión social, deberían ser prioritarias en los programas electorales progresistas



Rótulo de la calle *Andalucía amarga*, en el barrio de *El Cerro del Águila*, en Sevilla, al que tanto amó Salvador Távora (Sevilla, 1930-2019)

No te creas si te dicen que ya no sufre mi pueblo, porque aunque los pobres [andaluces] reímos y algunas veces cantamos, la procesión va por dentro.

Ricardo Cantalapiedra (los corchetes son míos)

Sevilla, 30/III/2026 – 07:34 h UTC (CET+2)

La abrumadora realidad social de cerca de dos millones de personas, en Andalucía, que viven en exclusión social y que supone el 23,1% de su población total, debería ocupar un lugar preferente en los programas electorales de las próximas elecciones al Parlamento de Andalucía, por parte de los partidos progresistas que defienden y desean dar soluciones urgentes a esta problemática tan preocupante, en beneficio del interés general de los que menos tienen, *los nadie*s, en estos momentos de elecciones en Andalucía.

En este contexto electoral, hay que recordar que en enero de este año se presentó, en esta ciudad, el último [Informe FOESSA 2025 sobre Exclusión y Desarrollo Social en Andalucía](#), en el que se informaba que cerca de dos millones de andaluces, uno de cada cuatro, viven en exclusión social y 400.000 hogares, tras pagar vivienda y suministros, quedan por debajo del umbral de pobreza severa. En el citado encuentro, Daniel Rodríguez de Blas, coordinador del estudio, manifestó que

“Estamos construyendo una sociedad desigual, vamos a encontrar hoy un informe en el que la exclusión social desgraciadamente se va consolidando como elemento de esta grave estructura”.



[Informe FOESSA 2025 sobre Exclusión y Desarrollo Social en Andalucía](#)

El informe recoge los resultados de la *Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales* llevada a cabo en 2024, que se exponen sucintamente a través de su resumen ejecutivo, que transcribo a continuación en su análisis contextual y en las conclusiones que se derivan de su contenido. En el citado informe se presentan los resultados para Andalucía “desde una perspectiva evolutiva —a partir de los periodos 2018, 2021 y 2024— y comparada con la situación que se observa en el conjunto de España. La senda de recuperación de la economía que se inicia tras la crisis de la COVID-19 deja entrever en el conjunto del Estado efectos ambivalentes en lo que a los procesos de integración y exclusión social se refiere. Las mejoras registradas una vez superada la pandemia se difuminan en gran medida cuando se compara la situación actual con la que existía en 2018, al constatarse un importante retroceso del espacio de la integración plena y, en paralelo, un aumento de las situaciones de integración precaria, así como un ligero incremento en los niveles de exclusión social, un fenómeno que afecta en 2024 a casi el 20% de la población española. En Andalucía, que partía de una situación sumamente parecida a la del conjunto del Estado en 2018, los datos que aquí se presentan muestran un deterioro evidente: retrocede fuertemente el espacio de la integración plena, aumenta en contrapartida el alcance de la integración precaria y crece la exclusión social, tanto en su manifestación moderada como, especialmente, en su forma más severa. Además, y a diferencia de lo sucedido en el conjunto del Estado, no puede hablarse de una clara recuperación con respecto a 2021, salvo en las

situaciones más severas de exclusión social, que sí experimentan una mejoría durante el periodo más reciente. En consecuencia, cabría hablar de un claro proceso de cronificación y profundización de la exclusión social en el contexto andaluz, donde un elevado porcentaje de la población —el 23,1%— no recibe beneficios de las mejoras macroeconómicas y cuya situación de exclusión social va más allá de la coyuntura socioeconómica, asentándose como una cuestión estructural. Se advierte, en paralelo, una tendencia hacia un modelo de integración precaria, con una población cada vez más susceptible de verse afectada por problemas en distintos ámbitos esenciales de la vida cotidiana como la vivienda, la salud, o el ejercicio efectivo de los derechos políticos, entre otros”.

Porcentaje de población de Andalucía, en situación de exclusión social y exclusión severa, en los años [2018-2022-2024](#)

Andalucía			
Población total (miles)	8.384,4	8.443,0	8.586,2
Exclusión social			
- Proporción sobre la población total (%)	19,0 [16,7-21,3]	26,3 [23,9-28,8]	23,1 [20,6-25,7]
- Número de personas afectadas (miles)	1.596 [1.403-1.789]	2.222 [2.016-2.429]	1.986 [1.766-2.208]
Exclusión severa			
- Proporción sobre la población total (%)	7,2 [4,9-9,5]	13,8 [11,4-16,2]	10,2 [7,6-12,8]
- Número de personas afectadas (miles)	603 [411-797]	1.165 [959-1.372]	875 [655-1.096]
Exclusión severa sobre exclusión total (%)	37,8	52,4	44,1

Fuente: [Informe FOESSA 2025 sobre Exclusión y Desarrollo Social en Andalucía](#), p. 52.

A partir de este análisis de contexto, se presentan las siguientes conclusiones, recomendando por mi parte la lectura obligada del informe para conocimiento objetivo de los resultados del mismo, extractando lo que aprecio como datos de especial interés público que no se deberían olvidar en los programas electorales progresistas:

1. **Descienden fuertemente las situaciones de integración plena y aumenta la exclusión social severa:** “De acuerdo con los datos de la EINSFOESSA en 2024 el 39,7% de la población andaluza disfruta de una situación de integración plena, el 37,2%, se encuentra en situación de integración precaria, un 12,9% está en exclusión moderada y el 10,2% de la población se halla en situación de exclusión social severa. Considerada en su conjunto, la exclusión social alcanza al 23,1% de la población andaluza, lo que significa que más de dos de cada diez personas residentes en este territorio —o, en términos absolutos, cerca de dos millones de personas— enfrentan procesos de exclusión social de diverso grado”.

2. **Las situaciones de exclusión en el eje político y de ciudadanía (participación política, educación, vivienda y salud) son las que más crecen, y afectan al 46,7% de la población andaluza:** “Los datos [...] ponen de relieve que el 28,4% de la población en Andalucía está afectada por algún problema de exclusión social en el eje económico, el 46,7% lo está en el eje político y de ciudadanía y un 13,7% presenta situaciones carenciales en el eje relacional. En términos comparativos, las problemáticas de exclusión relacionadas con el eje económico y el eje relacional se encuentran más extendidas en Andalucía que en España, con una brecha de 5,7 y 4,2 puntos porcentuales, respectivamente. En cambio, la afectación del eje político y de ciudadanía presentan un alcance similar en ambos territorios”.
3. **Se duplica el porcentaje de quienes acumulan problemáticas en cuatro o más dimensiones de la vida cotidiana y crece fuertemente la exclusión en la dimensión de la vivienda, que afecta a casi una de cada cuatro personas:** “en 2024, casi cuatro de cada diez personas residentes en Andalucía no presentan problemas de exclusión social en ninguna de las ocho dimensiones analizadas [empleo, consumo, participación política, educación, vivienda, salud, conflicto y aislamiento social]; en el otro extremo encontramos que el 9,4% de la población acumula problemas en cuatro o más dimensiones. La proporción de personas que acumulan problemáticas en un mayor número de dimensiones prácticamente se ha duplicado desde 2018, cuando alcanzaba al 4,8% de la población andaluza. Atendiendo, por otro lado, al alcance de la exclusión social en cada una de estas dimensiones, los resultados de la encuesta muestran que la dimensión en la que una mayor proporción de la población andaluza presenta problemas de exclusión social es la de la vivienda (23,8%), seguida de la del empleo (20,1%), la educación (18,9%) y la salud (18,1%)”.
4. **Las dificultades económicas para acceder a medicamentos o tratamientos médicos, los gastos excesivos de vivienda y la inestabilidad laboral grave son los problemas más frecuentes y afectan a más del 10% de la población de Andalucía Además de las distinta:** “las situaciones carenciales más frecuentes en Andalucía, con una prevalencia superior al 10%, son tres: las dificultades económicas para comprar medicamentos y seguir tratamientos médicos (afectan al 15,9% de la población andaluza), los gastos excesivos de vivienda (11,7%) y la inestabilidad laboral grave de la persona que encabeza el hogar (10,1%). En base a estos datos, puede afirmarse que la exclusión social en Andalucía se relaciona principalmente con las dificultades económicas para ejercer

derechos sociales, como son el acceso a la salud y a una vivienda, y con las problemáticas para acceder a un empleo de calidad”.

5. **Los grupos sociales más afectados por la exclusión social: personas en hogares encabezados por alguien que busca empleo y en hogares en situación de pobreza severa:** “los perfiles o grupos sociales más afectados por la exclusión en Andalucía son dos: las personas en hogares encabezados por alguien que busca empleo (el 85,4% de todas las personas en estos hogares se encuentran en situación de exclusión social) y las que pertenecen a un hogar en situación de pobreza severa (83%)”.
6. **La exclusión crece entre la población de nacionalidad extranjera y entre los hogares sin ingresos o con ingresos solo por protección social:** “en los últimos seis años el alcance de la exclusión social se ha ampliado de manera muy significativa entre la población en hogares encabezados por alguien con nacionalidad extranjera (la exclusión pasa de afectar al 35% de estas personas en 2018, al 51,6% en 2024) y entre las personas en hogares que no cuentan con ningún tipo de ingresos o solo con ingresos procedentes de la protección social (del 29,1% al 44,5%). También aumenta durante este periodo, en más de 10 puntos porcentuales, la incidencia de la exclusión entre las personas en hogares encabezados por alguien con estudios primarios, en hogares en situación de pobreza, pero no severa, entre las personas que conforman un hogar unipersonal y entre las que viven en hogares en zonas rurales”.
7. **Crece las dificultades para acceder a la vivienda y aumentan las situaciones de exclusión residencial:** “en Andalucía en torno al 23% de la población (23,8%) y de los hogares (23,2%) se encuentran afectados por algún problema de exclusión social en la dimensión de la vivienda. Las tasas que resultan para el conjunto del Estado, con un 24,2% y 22,4% de la población y los hogares respectivamente en esa situación, sitúan a Andalucía dentro de unos niveles de exclusión en la dimensión de la vivienda muy similares a los del conjunto de España. No obstante, partiendo de una situación más favorable en 2018, el incremento en el porcentaje de población y hogares afectados por problemáticas en esta dimensión ha sido mayor en la comunidad autónoma (ha crecido en 7,5 puntos entre la población y en 5,4 puntos entre los hogares, que contrasta con el incremento de 4,2 puntos, para ambos casos, registrados en España)”.
8. **El mercado de trabajo se recupera, pero mantiene algunas sombras:** “los datos ponen de manifiesto que, en 2024, las situaciones de exclusión social en el ámbito del empleo afectan al 21,6% de los hogares y al 20,1% de la población andaluza. Frente al conjunto del Estado, la tasa de exclusión

social en la dimensión del empleo en Andalucía es 8,1 puntos porcentuales superior en el caso de la población y 6,1 puntos más elevada, en el caso de los hogares”.

9. **Se reduce el alcance de la pobreza y crece el acceso al IMV [Ingreso Mínimo Vital]:** “Desde 2021, la tasa de riesgo de pobreza de la población andaluza se ha ido reduciendo de forma paulatina, pasando del 32,3% al 29,2% entre 2021 y 2024. Si se compara con lo que sucede en el conjunto de España, puede decirse que la proporción de población afectada es mucho más elevada en Andalucía que en el conjunto del Estado, donde la tasa de riesgo de pobreza es diez puntos menor y alcanza al 19,7% de la población. Además, desde 2021 la evolución a la baja es algo más constante en España y, de hecho, la tasa de riesgo de pobreza registrada en 2024 es la más reducida desde 2018. La tasa de pobreza severa ha seguido una línea similar y ha caído entre 2021 y 2024 del 15,9% al 12,8%. Desde la perspectiva comparada, cabe señalar que la proporción de personas afectadas por la pobreza severa es también más elevada en Andalucía que en España —casi un 50% más alta— y no puede decirse que en este periodo la brecha que separa a Andalucía del resto de España se haya reducido, puesto que la tendencia de evolución ha sido parecida en los dos territorios”.
10. **Aumentan los problemas de exclusión social en el eje relacional, si bien Andalucía presenta niveles comparativamente bajos de discriminación percibida:** “en Andalucía el 16,2% de los hogares se encuentran afectados por problemas de exclusión en el eje relacional. Dentro de este eje, el 9,9% de los hogares presentan problemas ligadas a la dimensión del conflicto social y un 9,3%, dificultades relativas al aislamiento social. Andalucía presenta una situación más desfavorable que la que se observa a nivel estatal, ya que la incidencia dentro de este eje, así como en cada una de sus dimensiones, es superior. Desde una perspectiva evolutiva los datos de 2024 ponen de manifiesto que la incidencia de la exclusión en el eje relacional se sitúa por encima de la registrada en 2018, de tal manera que, en estos seis últimos años, los hogares afectados por estos problemas habrían pasado del 7,3% a un 16,2%”.
11. **Uno de cada cinco hogares andaluces tiene problemas de exclusión en la dimensión de la salud:** “En Andalucía, el 18,1% de la población y el 19,9% de los hogares se encuentran en 2024 afectados por algún problema de exclusión social en la dimensión de la salud. Comparativamente, las cifras para el conjunto del Estado son más bajas: un 14,8% de la población y un 15,2% de los hogares. Esta diferencia sitúa a Andalucía en un nivel de

exclusión de la salud significativamente superior a la media nacional, con una evolución también más desfavorable desde 2018”.

En el mes de diciembre de 2025 publiqué también un artículo en este cuaderno digital sobre el [IX Informe FOESSA, 2025, sobre exclusión y desarrollo social en España](#), recogiendo un dato sobrecogedor: **2,5 millones de los jóvenes viven en situación de exclusión social**, de los cuales 1,2 millones en exclusión severa, que «en comparación con el periodo anterior a la pandemia, indica que el número de jóvenes en situación de exclusión ha aumentado en la actualidad en 309.000 personas, mientras que quienes se encuentran en exclusión severa han crecido en 169 mil», junto a otras realidades sociales avaladas con datos que se deberían tener en cuenta con carácter de urgencia para garantizar las políticas correspondientes que solventen el drama de las desigualdades sociales en nuestro país. Escribí que el Informe «advierde sobre un **proceso inédito de fragmentación social en España** en el que se contrae la clase media. Estamos ante una **encrucijada**. Podemos seguir por el camino actual, el del individualismo, la desigualdad y la insostenibilidad. O elegir un cambio de rumbo valiente para una sociedad fundamentada en el cuidado mutuo, la justicia y la responsabilidad compartida”. Ahora, nos enfrentamos a estos resultados contextuales, circunscritos a nuestra Comunidad, en los que visto y leído lo expuesto se deduce claramente que los datos son alarmantes.

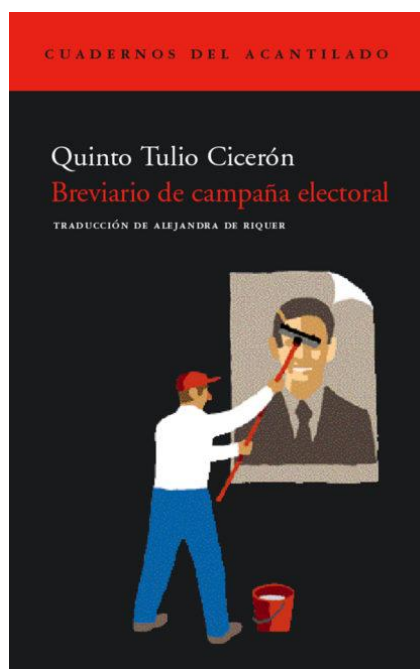
Es muy importante como deber ciudadano y partidos políticos progresistas, leer este [Informe FOESSA sobre Exclusión y Desarrollo Social en Andalucía 2025](#), sobre todo aquellas páginas que llaman la atención por los datos que ofrecen. No deseo abrumar con gráficos y datos prolijos, sino inducir a su consulta directa en el informe, en función de los intereses de cada persona o institución concernidas. Lo expuesto anteriormente sólo es a modo de introducción breve para facilitar la comprensión global del informe. Lo que es indudable es que es imprescindible conocer los datos expuestos para poder emitir juicios bien informados sobre la exclusión social y desarrollo en nuestra Comunidad, a través de una fuente solvente y ética, demostrada a lo largo de los años. Lo digo una vez más: ahí están los datos anteriormente señalados, desnudos, junto a la gran pregunta que nos compromete a todos, qué hacer en una *contraescuela* del mundo al revés en nuestro país, en mi Comunidad Autónoma. Personalmente, lo tengo claro: compartir estos datos para poder emitir juicios bien informados, como afirmaba anteriormente, porque sólo con un gobierno de Estado o Comunidad Autónoma, pre-ocupado (así, con guion) por la desigualdad actual económica, laboral y social en la población, no cualquier gobierno, porque todos no son iguales, se pueden aprobar leyes y disposiciones con urgencia para solucionar esta situación, transformando la sociedad española para avanzar en derechos y libertades que mejoren las condiciones de vida para salir de la pobreza en cualquiera de sus

estadios, que afectan a millones de ciudadanos en este país, de andaluces y andaluzas también, niños y niñas sobre todo, los más desfavorecidos, los pobres severos, *los nadies*.

Ya están convocadas las elecciones al Parlamento de Andalucía. Será la ocasión de emitir nuestro voto, a través de análisis y juicios bien informados, que permitan transformar Andalucía y salir de estos continuos números rojos que tanto daño hacen a los que menos tienen. Los datos expuestos llevan a denunciar una conclusión muy preocupante: Andalucía experimenta un “claro proceso de cronificación y profundización de la exclusión social en el contexto andaluz, donde un elevado porcentaje de la población —el 23,1%— no recibe beneficios de las mejoras macroeconómicas y cuya situación de exclusión social va más allá de la coyuntura socioeconómica, asentándose como una cuestión estructural”.

Lo expuesto anteriormente son botones de muestra nada más, que se pueden conocer con detalle en el [Informe FOESSA citado](#), pero que en el contexto actual electoral deberían contemplarse en los diferentes programas de los partidos progresistas en liza, porque no son inocentes ni iguales. Es una oportunidad extraordinaria para saber quién está cerca de esta realidad y presenta la mejor forma de abordarla con carácter de urgencia y con prioridad absoluta. Son cifras que sonrojan a cualquiera que considere la dignidad humana como la representación más importante en vida, porque *los nadies, los hijos de nadie, los dueños de nada. / Los nadies: los ningunos, los ninguneados, / corriendo la liebre, muriendo la vida*, a los que siempre defendió Eduardo Galeano, están presentes en estos informes, que a muy pocos les preocupan y que pocos partidos los representan, porque todos no son ni somos iguales. Tampoco lo olvidaré a la hora de votar el próximo 17 de mayo, navegando en mi patera ética por la memoria histórica de Sevilla, con sus barrios muy pobres, de Andalucía, con tantas localidades presas de rentas muy bajas, paro galopante y barrios vergonzantes, protagonistas de unas listas de pobreza y exclusión social que conmueven mi alma política y solidaria.

6. Recordemos un excelente breviario para esta campaña electoral



“Cuentas con muchas personas, haz que sepan la importancia que les das. Si consigues que deseen apoyarte los que están indecisos, éstos te ayudarán mucho”

Quinto Tulio Cicerón, a su hermano Marco, en [Breviario de campaña electoral](#).

Sevilla, 31/III/2026 – 08:13 h CET (UTC+2)

iAy de los indecisos a la hora de votar! En estos días preelectorales he vuelto a leer de nuevo una publicación que hice en 2019 en este cuaderno digital, bajo el título [BREVIARIO DE ELECCIONES GENERALES 2019](#), una recopilación de artículos escritos sobre la primera campaña de elecciones generales que hubo ese año, para un país tan necesitado de campañas útiles y clarificadoras para la ciudadanía. El Prólogo del mismo lo traigo a colación hoy de nuevo porque nos ayudará en la antesala de las próximas elecciones al Parlamento de Andalucía, el próximo 17 de mayo, para comprender en su fondo y forma la justificación de entrega a la Noosfera de estas palabras escritas con alma y porque, salvando lo que haya que salvar del texto y su contexto actual, tiene un objetivo muy claro: que el tejido crítico pre-electoral, tan dañado en la actualidad, crezca en razonamientos para participar activamente en esta campaña electoral y en su momento transcendental que es el depósito del voto responsable en la urna correspondiente.

El principio de confianza que otorga cada persona a través del voto es muy importante, como le decía Quinto Tulio Cicerón, a su hermano Marco, en *Breviario de campaña electoral*: “Cuentas con muchas personas, haz que sepan la importancia que les das. Si consigues que deseen apoyarte los que están indecisos, éstos te ayudarán mucho”.

Gracias anticipadas por comprender este mensaje y por navegar conmigo en la *amara de babor* (no inocente) de «La isla desconocida», el barco imaginario de Saramago que nos ayuda siempre a salir de nosotros mismos para compartir la vida con los demás, sabiendo que nada humano y político nos es ajeno. Necesitamos movilizar a centenares de miles de electores indecisos en un momento tan delicado para Andalucía, por el avance calculado de la derecha extrema y ultra, dispuestas a demoler sin compasión alguna el Estado de Bienestar.

[BREVIARIO DE ELECCIONES GENERALES 2019](#)

Prólogo

Hace más de dos mil años, Quinto Tulio Cicerón escribió un [breviario para la campaña electoral](#) (Commentariolum Petitionis) (1), en la que su hermano Marco aspiraba al consulado de la república de Roma, en el año 63 antes de Cristo, que finalmente ganó compartiéndolo con Gayo Antonio. Su gobierno, colegiado, duraba solo un año, alternándolo cada mes y asumiendo la más alta magistratura civil y militar. Es un libro precioso que sigue vivo en su fondo y forma, salvando lo que hoy haya que salvar (mutatis mutandis) en el contexto actual de las elecciones generales de 2019. Las consideraciones que contiene son perfectamente aplicables en estos tiempos tan modernos, porque tiene un hilo conductor entretejido en tres grandes principios que debía atender el candidato Marco: era un hombre nuevo (no tenía antecedentes sociales relevantes y tenía que saber utilizar esta condición), aspiraba al consulado (cargo de la máxima excelencia para gobernar la República) y “ésta es Roma”, es decir, debía conocer bien cómo era en su esencia el Imperio Romano, la Ciudad que tendría que gobernar: “una ciudad constituida por el concurso de los pueblos, en la que abunda la traición, el engaño y todo tipo de vicios, en la que hay que soportar las arrogancias, la obstinación, la envidia, la insolencia, el odio y la impertinencia de muchos. Creo que tiene que ser muy prudente y muy hábil el que vive rodeado de tantos hombres con vicios tan diversos y tan graves, para poder evitar la hostilidad, las habladurías, la traición, y para que una misma persona pueda adaptarse a tal variedad de costumbres, de discursos y de intenciones”.

En este marco histórico, actualizado, he recopilado unas consideraciones (en el sentido etimológico de breviario, epítome o consideraciones breves) ya publicadas en mi blog, [El mundo sólo tiene interés hacia adelante](#), bajo el epígrafe de

“Elecciones generales 2019”, una serie de once artículos publicados entre febrero y marzo de 2019, en el que he tratado a modo de breviario de campaña electoral, asuntos muy relevantes a tener en cuenta por los partidos políticos en liza y por sus líderes, con un hilo conductor ideológico y de creencia situado en la izquierda, no inocente, en la amara de babor de la embarcación imaginaria de Saramago en su “Cuento de la isla desconocida”. El breviario de campaña electoral que público recoge los siguientes principios: la construcción de grandes alamedas de libertad para que puedan pasear por ellas las personas libres, la dignidad de la izquierda por encima de todo y la elaboración de programas ajustados al principio de realidad; el aviso claro de que el Partido Abstenionista prepara ya su campaña, la defensa del sufragio de las personas discapacitadas y la imprescindible austeridad del gasto en las campañas electorales; la presencia en las mismas de los jóvenes como claro objeto de deseo electoral, la verdad política en los programas electorales y el aviso sobre un enemigo político que acecha siempre: la corrupción de la mente; la declaración prioritaria de políticas sociales y la ética del voto que, como la palabra, siempre nos queda”.

Como en aquella ocasión, animo a leer de nuevo estas reflexiones, a modo de breviario urgente para una campaña electoral transcendental para nuestra Comunidad, para que el partido o coalición que triunfe refuerce los valores esenciales de la socialdemocracia, que defienda los pilares básicos del Estado de Bienestar, dando sentido a la vida “política”, en el sentido más puro del término. Lo necesitamos como agua de mayo, nunca mejor dicho, para recuperar serenidad suficiente que nos permita vivir con la libertad a la que aspiran las personas dignas. Esta es la razón que puede llevar a muchas personas indecisas a votar, como acto supremo en democracia, confiando en candidaturas dignas, porque todas no son iguales. Así lo decía Quinto a su hermano mayor Marco Tulio Cicerón en el breviario de referencia, frase que debería ser el hilo conductor de toda campaña electoral digna: “Cuentas con muchas personas, haz que sepan la importancia que les das. Si consigues que deseen apoyarte los que están indecisos, éstos te ayudarán mucho”. Porque los ciudadanos responsables, es verdad, importamos mucho en esta campaña próxima. Igualmente, los indecisos. También, los más de dos millones de electores que se abstuvieron de votar. Para que no se olvide esta cifra tan preocupante.

[1] Cicerón, Quinto Tulio (1993). [*Breviario de campaña electoral*](#). Barcelona: Quaderns Crema.

7. La solución política más simple suele ser la correcta



Sevilla, 6/IV/2026 – 16:38 h CET (UTC+2)

Instalados en el mundo de la [complejidad líquida](#), donde todo cambia en segundos, incluso el pensamiento crítico, es conveniente rescatar la teoría de la navaja de Ockham (Guillermo de Ockham, (ca. 1280/1288-1349), aplicada en este momento al voto político en las próximas elecciones en Andalucía, porque hay que rasurar las barbas de la indecencia política que nos invade, al igual que hizo Ockham con las de Platón y su complejo mundo. La formulación sencilla de esta teoría proclama que la solución más simple sobre lo que está pasando en política es la correcta, es decir, se sabe que se están cometiendo errores concretos sobre la sana política y éstos son los que hay que erradicar, porque sabemos quiénes los cometen y, además, nos hemos quedado con la cara de sus representantes. ¿Quién lo debe hacer? Aplicando la navaja de Ockham, el partido que erradique en su programa las prácticas destructivas de la correcta política, en la que ocupa un papel estelar la corrupción.

Es verdad que cualquier elector puede pensar que todos los partidos son iguales y sus representantes también, pero las hipótesis de creencias para decidir sobre la elección más justa, debe ser la más simple: votar a aquellos que practican continuamente la verdad política, porque existen, salvaguardando el interés general. Llegados a este punto, habría que seguir de cerca a Einstein sobre su posicionamiento ante la navaja de Ockham, puesto que elegir lo más simple en política no significa que haya que emitir juicios no bien informados a través del voto: “A duras penas se puede negar que el objetivo supremo de toda teoría es convertir los elementos básicos en simples y tan pocos como sea posible, pero sin tener que

rendirse a la adecuada representación de un solo dato de la experiencia. Simple, pero no más simple” (1).

La situación descrita anteriormente la conocemos bien y la describí en el segundo artículo de esta serie, dedicado a las ideologías, donde afirmaba que lo que verdaderamente es un clamor popular, como analizaba recientemente a tenor de los últimos resultados del [Barómetro Sanitario 2025](#), publicado el pasado 20 de marzo por el Ministerio de Sanidad, que traduce un denominador común de problemas muy serios en la sanidad pública andaluza, que se traduce en un desconcierto ciudadano ante los resultados que se exponen en el mismo. Igualmente, por el desencanto derivado de hechos irrefutables de corrupción política, que hoy comienzan a juzgarse a nivel nacional y que afectan a los dos partidos principales de este país.

En este contexto, el [último barómetro elaborado por el Centro de Investigaciones Sociológicas \(CIS\)](#), correspondiente al mes de marzo 2026, contempla una pregunta que considero de sumo interés para su análisis y toma de consideración por quien corresponda a la hora de aplicar la navaja de Ockham en política y de cara a las próximas elecciones andaluzas. La formulación era la siguiente: *¿Cuál es, a su juicio, el principal problema que existe actualmente en España? ¿Y el segundo? ¿Y el tercero? (RESPUESTA ESPONTÁNEA). (MULTIRRESPUESTA):*

CIS Centro de Investigaciones Sociológicas

Estudio nº3546. BARÓMETRO DE MARZO 2026 **Marzo 2026**

Pregunta 11R
¿Cuál es, a su juicio, el principal problema que existe actualmente en España? ¿Y el segundo? ¿Y el tercero? (RESPUESTA ESPONTÁNEA). (MULTIRRESPUESTA). (RECODIFICADA).

	Primer problema	Segundo problema	Tercer problema	TOTAL
La vivienda	24,3	12,2	7,1	43,5
La crisis económica, los problemas de índole económica	6,5	10,2	5,9	22,5
Los problemas relacionados con la calidad del empleo	3,8	8,5	6,1	18,4
El Gobierno y partidos o políticos/as concretos/as	12,8	1,7	0,9	15,4
La inmigración	4,3	5,9	4,7	14,8
Los problemas políticos en general	7,3	4,2	2,7	14,2
El paro	3,4	5,9	3,8	13,1
La sanidad	1,5	4,0	6,1	11,6
El mal comportamiento de los/as políticos/as	5,4	3,7	1,8	10,9
Los problemas relacionados con la juventud. Falta de apoyo y oportunidades para los/as jóvenes	2,1	3,3	3,4	8,8

Fuente: Centro de Investigaciones Sociológicas – [Barómetro Marzo 2026](#)

He tomado en consideración sólo las diez primeras respuestas de un total de 58, porque creo que representan bien el estado anímico de la Nación y por extensión lógica el de Andalucía, dado que —porcentualmente hablando— son muy significativas en el momento político que está atravesando el país y nuestra Comunidad. Queda claro que un gran problema es el de la percepción y valoración ciudadana de la política actual, no sólo la crisis económica o el paro, porque de las diez respuestas, tres de ellas, referidas a asuntos políticos, suman un total del

26,4%, es decir, ocuparían el primer puesto en esta clasificación estadística al darles un tratamiento homogéneo, desplazando al primer problema de la vivienda, con un 24,3% del total. Es muy significativo el resultado porque en política en este país no se salva nadie, ni el Gobierno y partidos o políticos concretos/as, ni los problemas políticos en general y, tampoco, el mal comportamiento de los/as políticos/as. La verdad es que es un resultado lamentable, que debería hacernos reflexionar ante las próximas elecciones al Parlamento de Andalucía.

Ante este panorama tan complejo y preocupante, es necesario reflexionar en voz alta sobre las actuaciones que pueden ayudar a despejar las incógnitas electorales que nos abruman en estos días que anteceden al 17 de mayo. Hay que considerar, en primer lugar, una base política, como ciudadanos de a pie, como punto de partida para preparar un voto razonable y que lo sustente. Se resume en una sola palabra, *ideología*, porque cuando existe la ideología, que forja siempre una creencia, la política se hace virtud ciudadana, porque es consecuente, porque somos ciudadanos políticos, en la clave que enseñó Aristóteles. Las ideologías *no son inocentes*, como tantas veces he explicado en este blog al acudir a lo manifestado en tal sentido por Georg Lukács. Solo me refiero en la situación actual a las ideologías democráticas, las que pueden considerarse por su contenido de respeto a las personas y a la sociedad en general, en el largo camino que existe desde la izquierda a la derecha del arco político actual. Las ideologías son soportadas por las creencias, algo *simple*, pero *no más simple*, siguiendo a Einstein.

Todo, al final, es cuestión de principios, como he manifestado en ocasiones anteriores al respecto. A diferencia de la famosa frase atribuida dudosamente a Groucho Marx, “Estos son mis principios. Si no le gustan tengo otros”, siempre escribo y no me escondo sobre mis principios éticos para vivir dignamente, interpretando la política e intentando transformar la sociedad salvando siempre el interés general. Si estos principios *ideológicos* no gustan a los demás, no tengo otros. Así de *simple*, pero no más simple. Sé que las personas que lean estas palabras pensarán con nostalgia en días ya lejanos para algunos, en los que con orgullo, conciencia y sentimiento de clase no nos importaba sentirnos parte de lo que todo el mundo conocía como “la izquierda” y que te identificaran como integrante de sus formaciones políticas que no ocultaban con actitud vergonzante sus siglas e ideologías implícitas. Tampoco importaba que los que no estaban en este espacio ético de la izquierda se burlaran de nuestras «utopías», como la de los ideólogos de siempre, porque para tranquilizar sus conciencias han llamado y siguen llamando hoy a toda pre-ocupación por los demás desde las políticas de izquierda, la de los “comunistas”, sobre todo cuando se centran en el beneficio del interés general, de *los nadie*s de Eduardo Galeano, de los que menos tienen (por cierto, no solo en relación con el dinero). Esa ideología es la que hay que recuperar

en beneficio de todos, la que permita devolver el interés de vivir *a los hijos de nadie, los dueños de nada. / Los nadies: los ningunos, los ninguneados, / corriendo la liebre, muriendo la vida.* Si se consigue con una ideología concreta, porque todas no son iguales, podremos ser felices por nuestra responsabilidad electoral llevada a feliz término a través del voto. Aplicando la teoría de la navaja e Ockham, es decir, decidiendo de forma responsable sobre la elección más justa el próximo 17 de mayo, que **debe ser la más simple**: votar a aquellos que practican continuamente la verdad política, porque existen, salvaguardando el interés general en beneficio de todos. **Así de simple.**

(1) Einstein, A. (1934), *On the Method of Theoretical Physics*. Philosophy of Science, 1, 163-169.

8. Austeridad y transparencia en el gasto electoral



Sevilla, 7/IV/2026 – 08:00 h CET (UTC+2)

El pasado 26 de marzo se publicó en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, la [Orden de 26 de marzo de 2026, por la que se fijan las cantidades de las subvenciones por gastos electorales y el límite de los mismos para las elecciones al Parlamento de Andalucía a celebrar el día 17 de mayo de 2026](#) y la [Instrucción 3/2026, de 2 de abril, de la Junta Electoral de Andalucía, relativa a ingresos y gastos electorales para las elecciones al Parlamento de Andalucía del día 17 de mayo de 2026](#). Es un botón de muestra de una parte del coste de este proceso electoral, pero de sumo interés general para conocer las cantidades que se destinan a las subvenciones y los límites de los gastos electorales de los partidos, federaciones, coaliciones y agrupaciones de electores y electoras que concurran a elecciones, según dispone la Ley 1/1986, de 2 de enero, Electoral de Andalucía, en sus artículos 45 y 47.

Es importante señalar que en la citada Orden se fijan los límites de los gastos electorales que podrá realizar cada partido, federación, coalición o agrupación de electores y electoras en las elecciones al Parlamento de Andalucía del día 17 de mayo de 2026, que “será la cantidad en euros que resulte de multiplicar por 0,5030 el número de habitantes correspondiente a la población de derecho de cada una de las circunscripciones donde aquellos presenten sus candidaturas, de acuerdo

con el Real Decreto 1117/2025, de 3 de diciembre, por el que se declaran oficiales las cifras de población resultantes de la revisión del Padrón municipal referidas al 1 de enero de 2025, con efectos desde el 31 de diciembre de 2025. En consecuencia, los límites correspondientes a cada una de las circunscripciones que integran la Comunidad Autónoma de Andalucía serán los siguientes:

Almería: 389.109,23 euros.

Cádiz: 632.291,62 euros.

Córdoba: 388.392,96 euros.

Granada: 474.136,85 euros.

Huelva: 269.458,61 euros.

Jaén: 310.654,81 euros.

Málaga: 900.919,28 euros.

Sevilla: 994.241,87 euros.

El límite total de la Comunidad se eleva por tanto a la cantidad de 4.359.205,23€, como dato importante a tener en cuenta en esta propuesta de austeridad y transparencia en el gasto electoral, recordando de nuevo que en la Orden citada “se fijan **los límites de los gastos electorales que podrá realizar cada partido, federación, coalición o agrupación de electores y electoras** en las elecciones al Parlamento de Andalucía del día 17 de mayo de 2026” (la negrita es mía).

Como se detalla en la Orden citada, “A las cuantías establecidas en los artículos 1 y 3 de la Orden de 11 de octubre de 2018 [elecciones al Parlamento de Andalucía], se les ha aplicado el incremento del IPC desde marzo de 2022 hasta febrero de 2026”. Hasta aquí, estos son los marcos legales de financiación electoral y a ellos se sujeta en la actualidad el Gobierno andaluz.

En este contexto, vuelvo a recordar lo expuesto en el artículo 5º de esta serie, sobre [Las alternativas a la pobreza y exclusión social, que deberían ser prioritarias en los programas electorales progresistas](#), en el que hice una referencia expresa al último [Informe FOESSA 2025 sobre Exclusión y Desarrollo Social en Andalucía](#), en el que se informaba que cerca de dos millones de andaluces, uno de cada cuatro, viven en exclusión social y 400.000 hogares, tras pagar vivienda y suministros, quedan por debajo del umbral de pobreza severa. En el citado informe se afirma que “En Andalucía, que partía de una situación sumamente parecida a la del conjunto del Estado en 2018, los datos que aquí se presentan muestran un deterioro evidente: retrocede fuertemente el espacio de la integración plena,

aumenta en contrapartida el alcance de la integración precaria y crece la exclusión social, tanto en su manifestación moderada como, especialmente, en su forma más severa. Además, y a diferencia de lo sucedido en el conjunto del Estado, no puede hablarse de una clara recuperación con respecto a 2021, salvo en las situaciones más severas de exclusión social, que sí experimentan una mejoría durante el periodo más reciente. En consecuencia, cabría hablar de un claro proceso de cronificación y profundización de la exclusión social en el contexto andaluz, donde un elevado porcentaje de la población —el 23,1%— no recibe beneficios de las mejoras macroeconómicas y cuya situación de exclusión social va más allá de la coyuntura socioeconómica, asentándose como una cuestión estructural. Se advierte, en paralelo, una tendencia hacia un modelo de integración precaria, con una población cada vez más susceptible de verse afectada por problemas en distintos ámbitos esenciales de la vida cotidiana como la vivienda, la salud, o el ejercicio efectivo de los derechos políticos, entre otros”.

Ante la situación descrita en el informe FOESSA citado, deseo hacer hoy una llamada de atención a los partidos, federaciones, coaliciones y agrupaciones de electores y electoras que concurran a las próximas elecciones generales al Parlamento de esta Comunidad, para que no olviden esta realidad social en Andalucía que detallo en el citado artículo, como una realidad que deberían tener presente ante estas subvenciones y límites de gasto electoral, al recibir dinero público a tal efecto. Al menos, como una muestra de sensibilidad ante esta lacerante situación.

Lo expuesto anteriormente en relación con las subvenciones y los límites de los gastos electorales de los partidos, federaciones, coaliciones y agrupaciones de electores y electoras que concurran a las elecciones citadas, son sólo un pequeño botón de muestra del gasto general que conlleva esta convocatoria. Si ya hemos reflexionado en esta serie sobre ideologías, la no igualdad en las responsabilidades políticas y sobre la evaluación de los programas de acción política como marco de referencia para una legislatura, para que se pueda emitir un voto bien informado, deseo abordar ahora el gasto de la próxima campaña electoral, que tiene un contexto público y privado de importancia extrema en tiempo de crisis, es más, ejemplarizante en el ámbito del principio de austeridad política que debería presidir estas elecciones.

En primer lugar, por responsabilidad pública y privada ejemplarizantes. La política no gana siempre por tener un partido más dinero que otros sino, fundamentalmente, por el respeto a las ideologías cuando son consecuentes y por la forma de proceder ante la situación de contexto económico en el que se encuentra ahora la Comunidad. Sería irresponsable hacer una exhibición de medios en un tiempo revuelto por la traída y llevada crisis económica y social que

atraviesa en estos momentos el mundo, el país y nuestra Comunidad y, con carácter más próximo, la invasión de Ucrania, ya casi olvidada y las guerras en Irán y Líbano, así como por la corrupción y por el gasto público no controlado ni todavía evaluado en muchos supuestos, cuando existen hoy alternativas de foros públicos y privados que con un gasto digno pueden albergar encuentros multitudinarios presenciales y, sobre todo, a través de redes sociales o alternativas gratuitas de comunicación, mensajería y wasap, por ejemplo, debiéndose eliminar el buzoneo que tan costoso es, como un gran botón de muestra.

En segundo lugar, es el tiempo de utilizar de forma genérica las tecnologías de la información y comunicación, que supone un ahorro espectacular en el poder de convocatoria de las campañas de cada partido. Es una realidad social que el analfabetismo tecnológico se ha alejado de Andalucía y solo un sector reducido de personas mayores que pertenecen a la generación atómica, no digital, podría verse más afectada, aunque siempre he pensado que todo abuelo o toda abuela siempre tiene nietos o nietas, que les pueden explicar todo lo que ocurra en la etapa de campaña electoral en Andalucía, sin que se pierdan casi nada por carencia de medios digitales. En cualquier caso, sería un detalle por parte de los partidos políticos en liza que tuvieran en cuenta los problemas de accesibilidad a la información electoral en diferentes ámbitos de población en Andalucía. Y en tercer lugar, porque la política tiene que recuperar espacios personales de encuentro, presenciales y virtuales, que se formen en la presentación en sociedad de la dignidad personal de los máximos representantes políticos que son candidatos o candidatas a entrar en el gobierno de Andalucía, donde destaque sobre todo su ilusión por regenerar la vida política con efectos ejemplarizantes y escuchando a la ciudadanía, donde una vez más las tecnologías de la información y comunicación juegan un papel esencial y estelar en términos de transparencia cuando se presenten los programas. Si se hace así, el gasto en las campañas en estas elecciones que ya están detrás de la puerta, puede ser un revulsivo para los llamados a votar de forma responsable, porque se apreciará y mucho que el poderoso caballero don dinero, «que quebranta cualquier fuero», ya no es imprescindible para ganar votos. Fundamentalmente, porque la ciudadanía dejará de ser tratada como mercancía y porque la transparencia no es sólo un portal web sino una actitud política que se mantiene en el tiempo y respeta a las personas en derechos y deberes políticos de participación ciudadana en el gobierno de la Comunidad. Ahora, en la presentación de los programas electorales.

Defiendo, sobre todo, la regeneración en los encuentros personales, en el boca a boca celular de la realidad social en la que se mueven las ideologías de las personas que van a ser candidatos y candidatas a presidir el gobierno andaluz, de sus programas, aunque todavía tengamos que contemplar listas cerradas por imperativo categórico legal. Una buena célula hace un tejido, un órgano y un

sistema. Si se respeta esta cadena política digna y ética con ayuda de las TIC, estoy seguro de que todo el mundo percibirá que la campaña electoral ha merecido la pena. Un político digno “es un ejemplo siempre de seriedad, gravedad y decoro en la manera de comportarse, es decir, manifiesta pureza, honestidad y recato; se aprecia y defiende su honra, estimación, modestia, mesura y circunspección, entendida ésta como atención, cordura y prudencia ante las circunstancias, para comportarse comedidamente”. Así lo he escrito en este cuaderno al referirme a [las personas dignas](#), porque creo en ellas, en cualquier sitio que ocupen en la sociedad actual. Por extensión, a personas políticas austeras.

Estoy convencido de que lo que tiene más valor en una campaña electoral es la dignidad política en general, por mucho que algunos la desprecien por el alto precio ético que hay que pagar, sin confundir, como todo necio, valor y precio. Si se une ahora a este valor de la dignidad el de la austeridad, el triunfo ético de la próxima campaña electoral estará asegurado. Esa es la cuestión, porque las campañas electorales nunca son inocentes y las ideologías auténticas y democráticas no deberían olvidarlo jamás.

NOTA: la imagen de la cabecera se ha recuperado del informe [Familias en riesgo](#), publicado en 2020 por la ONG [Save the Children](#).

9. Que la política no haga daño a nadie



[Listas de espera en atención especializada y quirúrgica en Andalucía – 2025](#)

Yo no estoy desencantado, ni encantado, porque no espero milagros. Me parece suficiente milagro una política que no haga daño. Aunque imperfecta, que no cause desperfectos.

Manuel Rivas, *Lo que hace daño*

Sevilla, 8/IV/2026 – 07:45 h CET (UTC+2)

No espero milagros en las elecciones al Parlamento de Andalucía del próximo 17 de mayo, en mi convencimiento de que no existen políticas inocentes, neutras, porque siempre llevan ideología dentro y todas no son iguales. Personalmente, defiendo la política del socialismo democrático que garantice las bases del Estado de Bienestar, que no todos los partidos defienden en sus programas, mucho menos en la situación actual de polarización política llevada hasta las últimas consecuencias por las máquinas de fango que manejan a su antojo las derechas y ultraderechas de este país y de esta Comunidad, en su amplio espectro de siglas, junto a sus aparatos mediáticos apoyados por el poderoso caballero don dinero.

Sólo en los gobiernos democráticos, sobre todo en los de la izquierda de esta Comunidad, es donde se hace posible la transformación de la sociedad andaluza de la mejor forma posible, por su capacidad legislativa, donde hay una palabra

mágica que no hay que traicionar: *unidad y consenso* para no ser vencidos. Eso sí, sin esperar milagros, porque es suficiente con que la política *no haga daño a nadie*, que es el principal “milagro”, terrenal y cercano, como decía mi admirado escritor Manuel Rivas [en su columna del domingo electoral europeo, de 26 de mayo de 2019](#), en el diario *El País*, cuando hablaba de lo que hace verdaderamente daño a la política, nacional y europea: “Hay mucha gente desencantada de la política, tal vez porque tenía de ella una visión providencial. Yo no estoy desencantado, ni encantado, porque no espero milagros. Me parece suficiente milagro una política que no haga daño. Aunque imperfecta, que no cause desperfectos. Que no penalice la libertad, que no normalice la injusticia, que frene la guerra contra la naturaleza. Una política que no se nos caiga encima”.

Personalmente, no espero milagros en la nueva Legislatura Andaluza, que salga de las urnas democráticas, pero sí la continuidad del blindaje del Estado de Bienestar, que garantice la solidaridad social que tanto bien hace a nuestra Comunidad desde hace décadas y que tanto he defendido a lo largo de los años de vida de este cuaderno digital, sólo posible a través de un gobierno en Andalucía que frecuente un presente y un futuro más amables para el territorio sobre el que tiene responsabilidades públicas de gran calado institucional, sin discriminación alguna, pero con la imprescindible salvaguarda de la equidad en todo los terrenos posibles, sin dejar a nadie atrás, fundamentalmente a los que menos tienen, a *los nadie*s señalados y defendidos por Eduardo Galeano, como *los ningunos, los ninguneados, corriendo la liebre, muriendo la vida...* Concretamente y a título de ejemplo, no haciendo daño a los pacientes en esta Comunidad en [unas insufribles listas de espera en atención especializada y quirúrgica, con un sumatorio total de 1.060.095 pacientes](#), según datos de 2025, en una situación verdaderamente lamentable desde la perspectiva de servicios públicos de primera necesidad en el ámbito de salud, que no responden a garantías mínimas exigibles a un Estado de Bienestar.

Igualmente y como [utopiano de pura cepa](#), sigo pensando que las ideologías progresistas son las que seguirán marcando el curso de la historia, frecuentando el futuro, tal y como lo expresó de forma excelente el filósofo George Lukács en *El asalto a la razón*: “[...] no hay ninguna ideología inocente: la actitud favorable o contraria a la razón decide, al mismo tiempo, en cuanto a la esencia de una filosofía como tal filosofía en cuanto a la misión que está llamada a cumplir en el desarrollo social. Entre otras razones, porque la razón misma no es ni puede ser algo que flota por encima del desarrollo social, algo neutral o imparcial, sino que refleja siempre el carácter racional (o irracional) concreto de una situación social, de una tendencia del desarrollo, dándole claridad conceptual y; por tanto, impulsándola o entorpeciéndola” (1).

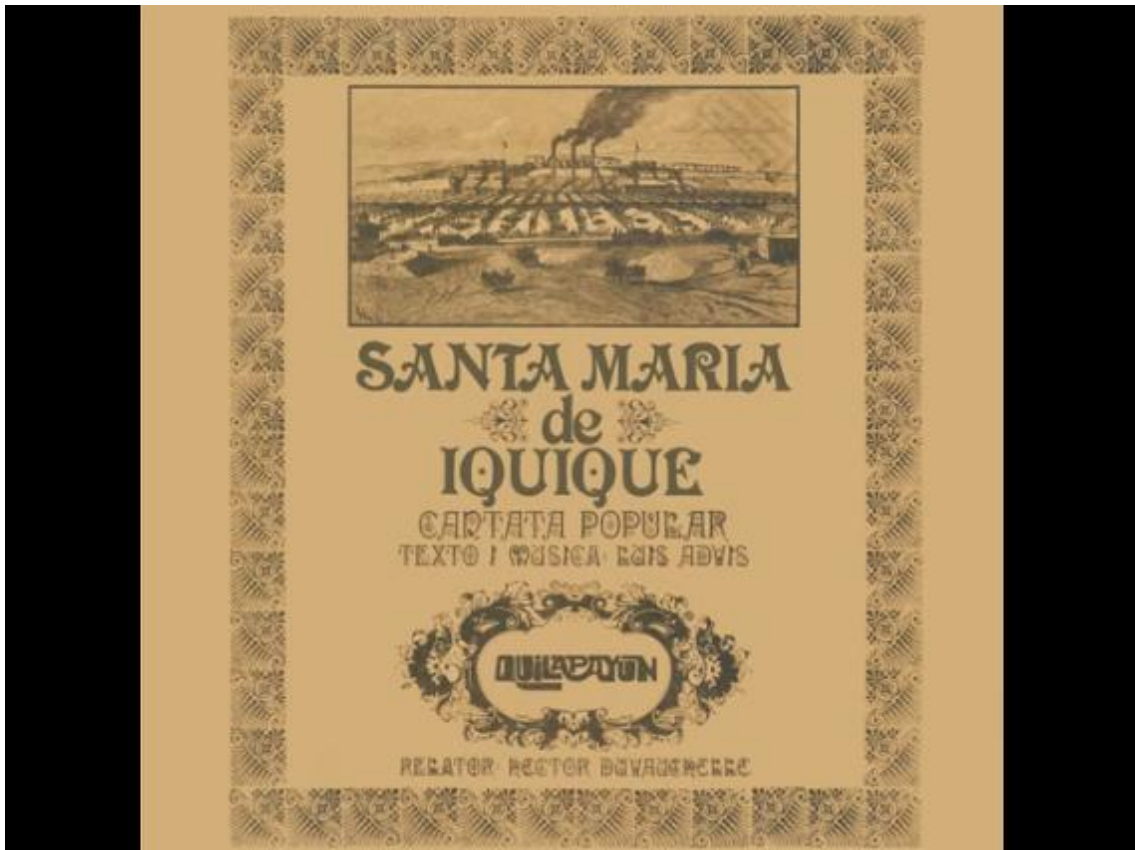
La *mediocracia*, es decir, el gobierno de los mediocres, está haciendo estragos por donde pasa y ya está instalada también en Andalucía como actitud política, siendo conscientes del daño que hace, atendiendo a lo expuesto por Jorge Wagensberg en un aforismo que no olvido, en el que decía que *lo mediocre es peor que lo bueno, pero también es peor que lo malo, porque la mediocridad no es un grado que pueda mejorar o empeorar, es una actitud, dado que todo mediocre cree haber descubierto lo que es poder: poder es poder hacer sufrir*. Por esta razón concreta y visto lo visto con las derechas y ultraderechas autonómicas, cerriles y mediocres por definición, me corresponde como ciudadano que defiende el Estado de Bienestar a ultranza, para todos y sin discriminación alguna, **descubrir y desenmascarar** las maniobras oscuras de la mediocracia con poder, especialistas en hacer daño, sin esperar que vengan los demás a solucionarnos los problemas que nos rodean y, para decirlo bien alto y claro, *porque todos no somos iguales* y porque estoy convencido de que *la política no debería hacer daño a nadie*. Sólo debe existir esta igualdad ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, como dice el Artículo 14 de nuestra Constitución. Aunque cuando la mar política tras las elecciones al Parlamento de Andalucía esté en calma y la dirección de la mina democrática en la que vivimos no sufra más sobresaltos, tengamos que volver con la cabeza bien alta a la contramina o a la sala de máquinas en la que tanto nos gusta trabajar a los utopianos, para seguir navegando y cavando en la igualdad que tanto necesitamos todos para alcanzar la libertad, sin excepción alguna. De lo contrario sucederá lo que ya nos advirtió Benedetti sobre los peligros del conformismo y la mediocridad: *sin pensar uno ahorra desalientos / porque no espera nada en cada espera / si uno no piensa no se desespera / ni pregunta por dónde van los vientos // la mente se acostumbra a ese vacío / no sabe ya de nortes ni de sures / no sabe ya de invierno ni de estío* (2).

Ante lo anteriormente expuesto, comprendo mejor que nunca lo manifestado por Manuel Rivas en 2019, en un contexto idéntico al del próximo 17 de mayo: “Hay mucha gente desencantada de la política, tal vez porque tenía de ella una visión providencial. Yo no estoy desencantado, ni encantado, porque no espero milagros. Me parece suficiente milagro una política que no haga daño. Aunque imperfecta, que no cause desperfectos. Que no penalice la libertad, que no normalice la injusticia, que frene la guerra contra la naturaleza. Una política que no se nos caiga encima”.

(1) Lukács, G, *El asalto a la razón*, Barcelona: Grijalbo, pág. 5. 1976.

(2) Benedetti, Mario, *Soneto del pensamiento*, en *Testigo de uno mismo*. Madrid: Visor Libros, pág. 122, 2014 (2ª ed.).

10. Hay que aunar voluntades hasta que la dignidad se haga costumbre



[Quilapayún, Cantata de Santa María de Iquique – Relato II](#)

Con el amor y el sufrimiento se fueron aunando voluntades

Sevilla, 9/IV/2026 – 08:00 h CET (UTC+2)

Estamos en la cuenta atrás de la decisión más importante de la democracia en Andalucía, elegir el próximo 17 de mayo el destino político de la Comunidad a través del Gobierno que se vote mediante las urnas y deberíamos tomar conciencia de que no hay tiempo que perder. Como las ideologías no son inocentes, tengo que manifestar que en mi caso crecí muy cerca de *cantores*, no cantantes, de este país y de Latinoamérica (cantante es el que *puede* cantar, mientras que cantor es el que *debe* cantar, según Facundo Cabral) y, sobre todo, de un grupo inolvidable, [Quilapayún](#), junto a uno de sus fundadores, Víctor Jara. Me acompañaron y acompañan todavía hoy en mis creencias, valores y fortalecimiento de mi ideología e identidad política, en su sentido aristotélico.

En la banda sonora ideológica de mi vida suena todavía hoy, con más fuerza que nunca, la música y letra de fondo de Quilapayún en su memorable [Cantata Popular de Santa María de Iquique](#), que tantas veces he citado en este cuaderno digital, porque ante la posibilidad de una transformación solidaria de mi Comunidad por un cambio de gobierno en las próximas elecciones de 17 de mayo, creo que puede ser una gran ayuda recordar la letra de esta cantata tan sobrecogedora, de la que siempre he destacado una frase que llevo grabada en mi corazón: *con el amor y el sufrimiento se fueron aunando voluntades*, perteneciente al [Relato II de la Cantata](#), que emociona más cuando inmediatamente después escuchamos la preciosa canción "[Vamos mujer](#)". Inolvidable.

Relato II

*Se había acumulado mucho daño,
mucha pobreza, muchas injusticias;
ya no podían más y las palabras
tuvieron que pedir lo que debían.*

*A fines de mil novecientos siete
se gestaba la huelga en San Lorenzo
y al mismo tiempo todos escuchaban
un grito que volaba en el desierto.*

*De una a otra Oficina, como ráfagas,
se oían las protestas del obrero.
De una a otra Oficina, los Señores,
el rostro indiferente o el desprecio.*

*Qué les puede importar la rebeldía
de los desposeídos, de los parias.
Ya pronto volverán arrepentidos,
el hambre los traerá, cabeza gacha.*

*¿Qué hacer entonces, qué, si nadie escucha?
Hermano con hermano preguntaban.
Es justo lo pedido y es tan poco
¿tendremos que perder las esperanzas?*

***Así, con el amor y el sufrimiento
se fueron aunando voluntades,
en un solo lugar comprenderían,
había que bajar al puerto grande.***

La cantata, aun pasando por el túnel del tiempo, resume muy bien el compromiso de mi recuerdo activo sobre la unidad popular democrática y el estado de vigilancia para cuidar la democracia en cada momento, situación que en este país y, ahora, en nuestra Comunidad, cobra una importancia extrema. Además, tampoco he olvidado algo que aprendí en plena pandemia a través del proyecto “El CANTO NO BASTARÁ”, junto al emblemático grupo Quilapayún, que se unieron en 2023 para conmemorar los 50 años del triunfo de la Unidad Popular. Sobre todo porque esta alianza soñaba con la unidad de la izquierda, en torno a un eslogan extraordinario y no inocente: *¡Pronto nos volveremos a encontrar. Hasta que la dignidad se haga costumbre!* ¡Qué bien suenan estas palabras ante las elecciones al Parlamento de Andalucía, el próximo 17 de mayo!

La letra de [la canción de despedida de la Cantata](#), en la versión auténtica de Luis Advis, su creador, tampoco la he olvidado en su fondo y forma. Escucharla de nuevo y, si es posible, en el contexto global de todo el relato, es el mejor homenaje que podemos hacer hoy a todas y cada una de las personas que luchamos en cualquier lugar del mundo por la libertad, la paz, la fraternidad y por la dignidad humana en todas las manifestaciones posibles «hasta que se haga costumbre». También, en nuestro país, en nuestra Comunidad Autónoma, porque lo necesitamos.

*Ustedes que ya escucharon
la historia que se contó
no sigan allí sentados
pensando que ya pasó.
No basta sólo el recuerdo,
el canto no bastará.
No basta sólo el lamento,
miremos la realidad.*

*Quizás mañana o pasado
o bien, en un tiempo más,
la historia que han escuchado
de nuevo sucederá.
Es Chile un país tan largo,
mil cosas pueden pasar
si es que no nos preparamos
resueltos para luchar.
Tenemos razones puras,
tenemos por qué pelear.
Tenemos las manos duras,
tenemos con qué ganar.*

*Unámonos como hermanos
que nadie nos vencerá.
Si quieren esclavizarnos,
jamás lo podrán lograr.
La tierra será de todos
también será nuestro el mar.
Justicia habrá para todos
y habrá también libertad.
Luchemos por los derechos
que todos deben tener.
Luchemos por lo que es nuestro,
de nadie más ha de ser.*

Así la deberíamos seguir recordando, ahora más que nunca, luchando unidos *HASTA QUE LA DIGNIDAD SE HAGA COSTUMBRE* en nuestro país, ahora en Andalucía con motivo de las próximas elecciones, para que esta realidad posible se instale en nuestras vidas, porque sé que es posible cuando *con el amor y el sufrimiento se aúnan las voluntades políticas*.

11. Hay que recuperar valores éticos, como suelo firme de la Comunidad



Ejemplo de solería árabe, con estrellas de ocho puntas

Sevilla, 10/IV/2026 – 08:13 h CET (UTC+2)

Las reflexiones que siguen, deberían incorporarse como introducción obligada en el área de educación de los programas políticos concretos y factibles de las próximas elecciones para el Parlamento de Andalucía, para que podamos elegir el que se comprometa con la ética en todo sus niveles, porque todos los partidos políticos no son iguales, ni sus programas tampoco.

Quien defiende el mercado puro y duro, la austeridad y abrochase permanentemente el cinturón, defiende normalmente las mercancías en todos los niveles de la vida y la ética no suele aparecer por ningún sitio, porque compromete y mucho. Además, suele convivir mal con el capital. Es más, no se pueden diseñar programas políticos éticos, si no se conoce qué significa esa palabra en las vidas de los que los diseñan.

Siempre me ha gustado asimilar la ética a la solería de nuestras casas. Así lo aprendí del profesor López-Aranguren hace ya muchos años, cuando comparaba la ética al suelo firme que justifica todos los actos humanos a lo largo de la vida: es la “raíz de la que brotan todos los actos humanos, o todavía mejor, el suelo firme que justifica dichos actos, en definitiva, una forma de vida”. Y es verdad, porque la ética no debería estar sometida a la moda o al mercado, como una mercancía más, como sucede ahora, porque bien entendida es una actitud permanente ante la vida

personal y social, pública y privada, sostenida en el tiempo que corresponda vivir a cada uno, es decir, *una forma de vida*.

Hay que recuperar la ética con urgencia vital, porque es la única forma de establecer cauces de comprensión humana y de solidaridad ante un mundo que a veces está diseñado por el enemigo. El hartazgo que vivimos en la actualidad está fundamentado en el fracaso de la sociedad española y, lógicamente, andaluza, para abordar el sentido de la vida personal y común. Ha fallado un modelo del capital, del mercado puro y duro, que ahora no sabemos qué hacer con él, porque los gobiernos no saben qué hacer tampoco para contenerlo, dando muchas veces palos de ciego y obedeciendo a las grandes fuerzas políticas europeas y mundiales que se arrogan el papel de salvadores de esta situación, con modelos basados en una austeridad monetaria para los demás y no para todos.

Hemos perdido el norte ético de valores y existen muchas razones para demostrarlo, pero como estoy empeñado en una tarea de contribuir a crear masa crítica sobre la realidad de que otra Andalucía es posible, en convivencia plena con otros pueblos de España, Europa y los diversos mundos que existen sin orden alguno establecido, debemos hablar más de recuperar la ética como suelo firme de la Comunidad Autónoma que de analizar permanentemente las razones del fracaso social en el que estamos instalados.

La ética exige una trazabilidad en la historia de cada persona. Esta es la razón de por qué hay que recuperarla en el tiempo didáctico que sea oportuno, en todos los niveles de la enseñanza pública. No hay otra solución, porque la ética no se improvisa como una mercancía más, ni se puede comprar al peso, es decir, hay que sacarla urgentemente del mercado en el que a veces se instala. Por esta razón he defendido tantas veces en este blog la permanencia de la asignatura de educación para la ciudadanía en la enseñanza pública, porque he entendido que la ética de los valores personales y sociales hay que desarrollarla en ciclos formativos diferentes y progresivos, desde las escuelas infantiles, inclusive, para que aprendamos qué significa y porque la solería de la vida ética es contemporánea con el crecimiento de cada persona.

Además, hay que completar esta inmersión en la ética con diseños curriculares en formación profesional y universitaria, incluso en formación postgraduada y másteres de todo tipo, para reforzar continuamente la importancia de la conducta humana forjada en valores éticos, que se desarrollarán más tarde de forma práctica en la ocupación o profesión que ejerza cada persona. Así hasta llegar a las personas mayores, alumnos y alumnas de la Universidad de la vida, que también necesitamos volver a recordar principios éticos de solidaridad, respeto y convivencia con los demás.

Ética no es doble moral, por ejemplo. Y esta dualidad en política es muy peligrosa porque casi siempre acaba en corrupción de todo calibre y en todas sus acepciones posibles. El “tú más” debe desaparecer de todo planteamiento político, porque no conduce a sitio alguno y genera hartazgo hasta unos límites insospechados.

Para empezar esta gestión de lo posible en Andalucía, hay que hacer borrón y cuenta nueva utilizando principios éticos de honestidad y transparencia. En los partidos políticos hay que hacer un inventario radical de miembros activos y pasivos para identificar a quienes no saben lo que es la ética, afecte a quien afecte y caiga quien caiga, aunque los que queden quepan solo en un taxi. Es mejor ir solos en clave de ética ejemplar que mal acompañados. Creo que es un clamor popular esta reflexión. Respecto de la ciudadanía, hay que hacer también inventario y erradicar conductas que no llevan a ningún sitio, como es el fraude fiscal permanente. A quienes defraudan en todos los órdenes, hay que señalarlos públicamente y denunciarlos mediante la inspección pública legalmente constituida, por el daño que hacen. No debemos estar esperando siempre a que los medios de comunicación, las redes sociales o los jueces, actúen en consecuencia. Alguna vez tendremos que hablar de un gran valor ético, la responsabilidad personal, profesional o política, por acción u omisión, que hay que reivindicar en todo los órdenes sociales. El fraude sistemático, no solo económico, por el incumplimiento de programas políticos o el abandono de atención a derechos subjetivos fundamentales, como en la educación, salud o políticas sociales, la solería ética del Estado del Bienestar, es una de las actitudes que más daño hacen a la sociedad en su conjunto, porque los bienes y servicios públicos no están en el mercado como mera mercancía, sino que son el resultado de compras y generación de servicios con dinero de todos, convirtiéndose en muchos casos en derechos subjetivos de la ciudadanía. Los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, son ya un reflejo de la gestión ética de los poderes públicos y creo que, en general, no estamos muy encima de su elaboración, aprobación y ejecución final. Desde luego, muy lejos de sus resultados finales, con la evaluación obligada que requeriría observar por los ciudadanos y ciudadanas que vivimos y votamos en esta Comunidad.

Creo que existe también una ética andaluza, muy arraigada en los estilos árabes, donde la verdad histórica es irrenunciable y compatible con visiones modernas del bien hacer y mirando a quién, con una espera en la verdad y en lo bello y sabiendo que como las alas de las mariposas, que van por el mundo volando, con trajes de fiesta, puede permitir a los ciudadanos de bien de este país considerar la posibilidad de que otro Estado es posible, de que otra Andalucía es posible, en una nueva visión de utopía alcanzable de las nuevas ideologías cargadas de ética, tan maltrechas en los tiempos que corren. Es una magnífica ocasión que se nos ofrece

para buscar horizontes de salud mental, que necesitamos con urgencia, como ética andaluza que permite pisar suelo firme en nuestras convicciones más íntimas y en aquellas que acompañamos al voto que depositamos en la urna que corresponda, reflexionando al mismo tiempo en una verdad ética irrefutable: todos debemos compartir las actitudes éticas siendo conscientes de que todos somos iguales ante la ley y el derecho, no ante el mercado, afortunadamente. Recordarlo, se convierte en un refuerzo para nuevas creencias, fundamentalmente porque necesitamos la ética como *una nueva forma de vida*, tal y como la definió excelentemente el profesor López-Aranguren en su famoso tratado de Ética, publicado en 1958, como *raíz de la que brotan todos los actos humanos*. Ahora, como *solería* hecha en Andalucía.

12. La izquierda andaluza, digna y unida, no será vencida



Giuseppe Pellizza da Volpedo (1901). *El Cuarto Estado*.

Sevilla, 11/IV/2026 – 08:21 h CET (UTC+2)

Siempre me ha sorprendido y emocionado el cuadro “El Cuarto Estado”, al que hizo tan famoso la película “Novecento” de Bertolucci. Lo contemplé a diario en los meses que duró la promoción de la película, cuando vivía en Roma en 1976, a través de las ventanillas de los autobuses 881 y 62, camino de mi Facultad. Descubrí entonces que en caminar juntos, con conciencia de clase, [está el secreto de la vida](#).

Caminar juntos en política también es imprescindible. Cuando tenemos por delante el momento sublime de tomar decisiones en política, depositar el voto responsable en las urnas, también es la ocasión de hacerlo para consolidar el Estado del Bienestar. El 17 de mayo, en Andalucía, tenemos la oportunidad democrática de demostrarlo, porque todos los partidos no piensan lo mismo y lo más peligroso es que en plena *mediocracia*, el gobierno de los mediocres, algunos partidos alcanzarán el poder para hacer daño a la democracia y desunir al pueblo. Estamos avisados.

Ya se sabe, por ejemplo, que en las próximas elecciones al Parlamento de Andalucía, el 17 de mayo, concurrirán veintisiete partidos políticos, de todo tipo, algunos con nombres desconcertantes y preocupantes como «Escaños en blanco para dejar escaños vacíos», junto con tres coaliciones, haciendo un total de treinta formaciones políticas, [habiéndose registrado oficialmente como partidos en la](#)

[Junta Electoral de Andalucía](#). Este es el panorama electoral para el próximo 17 de mayo en Andalucía, pero hoy quiero manifestar alto y claro mi pre-ocupación (con guion) con el avance real de la derecha extrema y la ultraderecha de nuestro país, obviamente la de nuestra Comunidad.

En este blog he escrito en bastantes ocasiones sobre el drama de la desunión de la izquierda que, para quienes hemos luchado y cantado lo contrario, es una realidad vergonzante en este país, en mi Comunidad, a pesar de los esfuerzos de algunos líderes por unir fuerzas de izquierda ante las elecciones generales y autonómicas que correspondan. Sé, también, que las personas que lean estas palabras pensarán con nostalgia en días ya lejanos para algunos, en los que con orgullo y conciencia de clase no importaba sentirse parte de lo que todo el mundo conocía como “la izquierda” y que te identificaran como integrante de sus formaciones políticas, que no ocultaban tampoco sus siglas e ideologías implícitas. Tampoco importaba que los que no estaban en este espacio ético de la izquierda se burlaran de sus «utopías», como “los de siempre”, para tranquilizar sus conciencias, han llamado y siguen llamando hoy a toda pre-ocupación por los demás desde las políticas de izquierda, sobre todo cuando se centran en el beneficio del interés general y de los que menos tienen (por cierto, no solo en relación con el dinero).

Ante este drama y visto lo visto en las últimas elecciones de Extremadura, Aragón y Castilla y León, y ante las próximas elecciones en Andalucía, creo que la izquierda debe alzar la voz y gritar a los cuatro vientos que hasta aquí hemos llegado en este país, en Andalucía, que tiene que organizarse urgentemente, olvidar rencillas y disputas cortesanas, y dedicarse a formar una alternativa de progreso y cambio que devuelva a través del Gobierno, del Congreso, del Senado y del Parlamento andaluz, en el contexto electoral actual, el sentido de la vida y de la dignidad humana a todo el país y a mi Comunidad, sobre todo a millones de personas que malviven por la pobreza severa y exclusión social, por las insufribles listas de espera en la atención especializada y quirúrgica de la sanidad pública o la situación dramática de los miles de mujeres afectadas por los fallos en el programa de detección del cáncer de mama, por la imposibilidad de acceder a alquileres dignos de viviendas, no digamos a la propiedad, las listas de espera también en las prestaciones sociales para las personas mayores con dependencia y que, a pesar de todo, piensan de forma ingenua, porque no les queda otra, que un día no muy lejano se resolverán sus dramáticas situaciones personales y familiares. Mientras, los agoreros mayores del reino de nuestro país, de mi Comunidad, piensan que fuera de la derecha no hay salvación, como nos enseñaban en el catecismo de nuestra infancia sobre la pertenencia salvadora a la Iglesia oficial. Pero no es verdad.

Creo que ha llegado el momento de actuar. Con independencia de lo que puedan hacer los partidos de izquierda o de abajo, los de toda la vida al final, deberíamos aunar voluntades con el amor y el sufrimiento, desde las bases ciudadanas de la izquierda popular, para luchar por un futuro digno, propio y ajeno, como muchos aprendimos de la voz de Quilapayún en la Cantata de Santa María de Iquique y que no me avergüenza citarla todavía hoy, [como hacía recientemente en este cuaderno digital](#). Deberíamos celebrar encuentros en la calle, *tomarla* en el sentido más democrático del término, inundar las redes de mensajes solidarios de la izquierda digna, publicar artículos en blogs y mensajes en redes sociales, plantear debates en el tejido asociativo en el que estemos insertos, estar presentes en todos los medios de comunicación y celebrar actos en la Universidad, ¡ay, sus silencios cómplices!, entre otras muchas actividades, para demostrar y demostrarnos que todavía hay una solución a la gobernabilidad de este país, de Andalucía ante las próximas elecciones, sin tener que esperar pacientemente y en silencio cómplice a no se sabe cuándo y qué permitiría la urgente reunificación de la izquierda. Es imprescindible la movilización social y las redes sociales son esenciales para organizarnos y encontrarnos en lugares abiertos, en la [Noosfera](#) (la piel pensante que envuelve el mundo), para demostrar que otro país y otra Andalucía es posible. Por mi parte, porque comparto con Luis Cernuda la definición de esta tierra como un sueño que los andaluces llevamos «dentro».

Aprendí de Víctor Jara que “hoy es el tiempo que puede ser mañana”. La mejor forma de no olvidarlo es atender estas palabras de unidad popular en su hoy, que ahora es el nuestro, porque no han perdido valor alguno al recordarlas en estos momentos cruciales para este país, para mi Comunidad, ante las próximas elecciones del 17 de mayo. Sería una forma de salir del silencio cómplice en el que a veces estamos instalados para complicarnos la vida en el pleno sentido de la palabra. Merece la pena, porque si la izquierda digna y unida adquiere fortaleza electoral que se convierta en votos, permitirá que mucho más temprano que tarde, se abran las grandes alamedas por donde pasen las personas libres para construir una sociedad mejor. Palabras de Salvador Allende y ¿por qué no?, también nuestras.

13. La gracia, en política, aporta la gran belleza de la duda



Paolo Sorrentino, [La grazia](#) (2025), 82º Festival de Venecia

Sevilla, 12/IV/2026 – 08:10 h CET (UTC+2)

He visto recientemente una gran película con texto y contexto político, *La gracia. La belleza de la duda*, respetando el título original. Otra vez el cine cumpliendo, afortunadamente, una función social, didáctica y ejemplarizante, a través de una película italiana, dirigida por Paolo Sorrentino, “un elogio de la política en tiempos de crisis”, como leí [en una crítica constructiva en elDiario.es](#), que abrió el pasado 82º Festival de Venecia.

La sinopsis oficial creo que sólo introduce el verdadero hilo conductor de la película, la política útil y benefactora para la sociedad a la que debe servir: “Mariano De Santis, Presidente (ficticio) de la República italiana, es un veterano político demócrata, humanista y cristiano, pero de repente comienza a dudar sobre varias importantes decisiones que debe tomar, en especial sobre si aprueba o no una ley de eutanasia, planteándose un gran dilema moral”. Una vez vista y con especial atención a sus frases y diálogos no inocentes, refuerzo mi principio sobre la utilidad y necesidad de la buena política en democracia, a pesar de las dudas profundas que envuelven muchas veces la toma de decisiones de sus dirigentes.

Si comienzo hoy con una visión “cinematográfica” de lo que está pasando y estamos viendo actualmente en este país y en mi Comunidad, en el plano político, la primera reflexión en la proximidad de las elecciones del 17 de mayo, es que casi todo sigue igual, las derechas ultramontanas insultando y echando la culpa de todo lo que ocurre al presidente del Gobierno, en un negacionismo brutal de lo que significa la buena política, junto a una realidad flagrante, la de la izquierda cada vez más desunida, sin tomar conciencia, faltando al respeto de sus votantes, de que próximamente, “puede ser vencida” y con un denominador común: los y las protagonistas de la política indecente son el fiel reflejo de una máxima latina que aprendí en mis años jóvenes universitarios: *gratia non datur, natura dispensatur* o lo que es mismo en *roman paladino* (que decía Berceo), *la gracia no presupone lo que la naturaleza no da*, es decir, antes que ser *buen político* o *buena política*, por decreto, hay que ser *buena persona*, para entendernos todos, porque la gracia no es un bien infuso. Gracia entendida en este caso tal y como se asume por la iglesia católica: *favor sobrenatural y gratuito que Dios concede al hombre para ponerlo en el camino de salvación*. O lo que es lo mismo, otra vez: cualidad de buena persona y digna que determinados políticos y políticas creen que la naturaleza les ha concedido desde su nacimiento, *por la gracia divina*, sin mezcla alguna de educación política y digna, en su sentido más extenso.

Vivimos en el reino de la mediocridad y a esta corriente se apuntan los y las políticas que no acaban de entender su verdadera función, no asumiendo el gran principio latino expuesto anteriormente: la gracia no presupone lo que la naturaleza de cada uno, de cada una, no le ha dado a lo largo de la vida, entendida esta “naturaleza” como educación política integral e integrada, para empezar, como simples ciudadanos de a pie. Como decía Jorge Wagensberg (Aforismos), “lo mediocre es peor que lo bueno, pero también es peor que lo malo, porque la mediocridad no es un grado que pueda mejorar o empeorar, es una actitud. Todo mediocre cree haber descubierto lo que es poder: poder es poder hacer sufrir”. Un político o una política, mediocres, malas personas, porque *la gracia no presupone en ellos lo que la naturaleza no les ha dado*, pueden hacer sufrir mucho a este país, a esta Comunidad, a la democracia en general. Seguimos estando avisados.

Recuerdo de nuevo al excelente escritor Manuel Rivas, ya citado en esta serie, cuando en el periodo preelectoral de 2019 decía: “Hay mucha gente desencantada de la política, tal vez porque tenía de ella una visión providencial. Yo no estoy desencantado, ni encantado, porque no espero milagros. Me parece suficiente milagro una política que no haga daño. Aunque imperfecta, que no cause desperfectos. Que no penalice la libertad, que no normalice la injusticia, que frene la guerra contra la naturaleza. Una política que no se nos caiga encima”. Efectivamente, que determinados políticos y políticas no hagan daño, porque su desvergüenza no la puede suplir la gracia divina, tan creyentes ellos.

Mientras que *la nave política va...* (Fellini, *dixit*) en nuestro país, en nuestra Comunidad, gracias, *grazie tante* Sorrentino, por enseñarnos que otro mundo político es posible, teniendo en cuenta palabras muy bellas de tu extraordinaria película: Dios hace las preguntas, pero no da las respuestas, la gracia es la belleza de la duda, todo se reduce a una pregunta: ¿de quién son nuestros días?, “le preocupa demasiado la verdad”, dirigiéndose el Papa negro a su amigo, el presidente De Santis, recomendándole vivir el presente porque el pasado es historia y el futuro es incertidumbre o una reflexión sobre la incoherencia ética: no es fácil estar a la altura de nuestros principios. Es verdad, porque la gracia es *la gran belleza de la duda*. En política, también.

14. Otra Andalucía es posible. Ha llegado la hora



Sevilla, 13/IV/2026 – 07:26 h CET (UTC+2)

Tengo grabadas en mi persona de secreto las escenas del reloj en *El último tren de Gun Hill* o de *Solo ante el peligro*. Son momentos estelares que han marcado la historia del cine, que podemos traer a nuestra realidad presente, salvando lo que haya que salvar, acosados por un clima preocupante cuando se conoce con datos la información diaria sobre esta Comunidad, por ejemplo en relación con los problemas de pobreza severa y exclusión social o las insufribles listas de espera en la sanidad pública que afectan a más de un millón de andaluces y andaluzas, por mucho que el gobierno actual tape esta realidad y se olvide de ella.

Las escenas citadas de películas inolvidables muestran que siempre llegan las horas límites. Matt Morgan (Kirk Douglas) esperó seis horas interminables para levantarse ante el silencio cómplice de un pueblo, Gun Hill. En el segundo recuerdo cinematográfico, todo se centra en la llegada del tren de mediodía, donde Will Kane (Gary Cooper) se encuentra en la soledad más absoluta para enfrentarse a cuatro pistoleros, ante un nuevo silencio cómplice de otro pueblo, Hadleyville. Tramas parecidas, realidades compartidas, soledad pareja, compromisos personales, pero siempre una actitud digna de admiración ante silencios y miedos cómplices.

Siguiendo en clave cinematográfica, cualquier parecido con la realidad de decir *¡hasta aquí hemos llegado!*, en Andalucía, con un reloj histórico actual e implacable por medio, no es pura coincidencia. Es una metáfora sobre la necesidad urgente de levantarnos como andaluces, haciendo caso de la letra del himno de la Comunidad, porque ha llegado la hora de hacerlo, dado que la cuenta atrás temporal actual exige tensión y acción respecto de una respuesta activa.

Sobran las otras escenas, que no me interesan, porque solo me quedo con las de la tensión y espera activa ante el reloj existencial en beneficio del interés general.

No existen bálsamos de Fierabrás, ni recetas escritas para abordar fácilmente esta situación, pero creo que el trabajo celular de construcción y regeneración ética de cada ciudadano por sí mismo u organizado en tejidos sociales de carácter público y privado, es una respuesta imprescindible. Y votar, porque recuerdo que ha llegado la hora de levantarse y ponerse a trabajar por una Andalucía diferente, limpia sobre todo de corrupción en cualquier grado que se dé y volcada en dar o devolver trabajo a quien no lo tiene, empezando por los más necesitados, así como tomar decisiones para solucionar los problemas estructurales descritos anteriormente y que sufre esta Comunidad en estos momentos.

Ahora se abre una etapa muy importante para Andalucía, con las próximas elecciones al Parlamento el 17 de mayo. La cuenta atrás para trabajar sin descanso por y para Andalucía ya ha comenzado, es decir, *ha llegado la hora* de participar y decidir por nosotros mismos y junto a los representantes políticos elegidos democráticamente en las urnas, mientras no cambiemos las reglas de juego democrático.

No estamos solos ante el peligro del desencanto y la desafección política en Andalucía. Somos miles de personas las que pensamos que otra Andalucía es posible. Ha llegado la hora de lograrlo mediante nuestro voto el próximo 17 de mayo.

[Himno de Andalucía](#)

15. Debemos defender para la Comunidad lo aparentemente imposible



Mayo del 68, París

Nadie será considerado héroe ni tonto por hacer lo que cree justo en lugar de hacer lo que más le conviene

Eduardo Galeano, en *Patas arriba. La escuela del mundo al revés*.

Sevilla, 14/IV/2026 – 08:00 h CET (UTC+2)

He rescatado para esta serie uno de mis grandes principios expuesto durante años en este cuaderno digital, *creer que otro mundo es posible*, aplicándolo a Andalucía también, en este momento de elecciones a su Parlamento. Es verdad que ante lo aparentemente imposible, la sociedad ha reaccionado a lo largo de los siglos de formas muy variadas, tal y como Eduardo Galeano lo presentó, por ejemplo, a modo de pregunta sobre los imposibles del mundo al revés, en *Una pregunta (Patas arriba. La escuela del mundo al revés)*: “En el siglo doce, el geógrafo oficial del reino de Sicilia, Al-Idrisi, trazó el mapa del mundo, el mundo que Europa conocía, con el sur arriba y el norte abajo. Eso era habitual en la cartografía de aquellos tiempos. Y así, con el sur arriba, dibujó el mapa sudamericano, ocho siglos después, el pintor uruguayo Joaquín Torres García. Nuestro norte es el sur, dijo. Para irse al norte, nuestros buques bajan, no

suben. Si el mundo está, como ahora está, patas arriba, ¿no habría que darle vuelta, para que pueda pararse sobre sus pies?”.

Asimismo, la Iglesia Católica, por ejemplo, ha situado en el santoral un escalafón de santos y santas que son abogados y abogadas de lo imposible, de las llamadas «causas perdidas», para llevarnos a cultivar algo muy importante en la vida: ser inaccesibles al desaliento, confiando en dioses, santos y santas de diferente origen y poder, con creencias legítimas pero que desplazan el auténtico trabajo personal e intransferible en el empeño por cambiar el mundo y salvarlo de las injusticias de la sociedad actual, para transformarlo en definitiva y luchar por un mundo mejor. Personalmente, defiendo otra confianza más terrenal, sin apoyo de pedestal o peana alguna, la que ejercen personas que defienden lo imposible desde la perspectiva social y democrática, el interés general, que a lo largo de los siglos han soñado y sueñan todavía no sólo con cambiar el mundo, sino dar siempre un paso más, *transformarlo*, para que el beneficio general de esta forma de proceder diario, sin dejar a nadie atrás, sea el hilo conductor de una nueva forma de ser y estar en el mundo, poniendo a Don Dinero, poderoso caballero, en su sitio.

Por otra parte, es importante recordar también la pintada que ha representado siempre el celeberrimo Mayo francés del 68, “Sed realistas, pedid lo imposible”, junto a las manifestaciones en las calles de París, de las que fueron sus principales protagonistas los estudiantes universitarios, desde Nanterre a la Sorbona. Era una afrenta integral contra la Autoridad, su significante y su significado arropado en las teorías de Herbert Marcuse sobre la unidimensionalidad del ser humano, en todas sus expresiones posibles, porque esta Autoridad soterraba cualquier posibilidad de cambio en la sociedad francesa y, por extensión, europea y mundial. Todo un símbolo que rescato hoy de nuevo ante la situación política mundial y, por extensión, en nuestro país, en Andalucía, porque debemos buscar, desesperadamente, la ilusión para transformar un mundo que nos hace sufrir a diario y que nos permite entender de alguna forma el mundo al revés que nos rodea todos los días por tierra, mar y aire. Fundamentalmente, cuando estamos acercándonos de forma espeluznante al ocaso de la democracia en nuestro país. Así de claro.

En una sociedad que deserta a diario de cualquier compromiso que vaya más allá de los intereses de cada uno, creo que es muy importante debatir sobre esta realidad social, porque los agoreros mayores de este Reino Mundial, dicen a diario que transformarlo es imposible. Pero, ¿qué es lo imposible? Las acepciones del diccionario nos orientan, en principio, sobre las mejores definiciones posibles, pero de las cuatro que por primera vez aparecieron en el Diccionario de la lengua española, en 1780, me quedo con la tercera, la de orientación metafísica según el citado diccionario, precisamente por posibilista: *cosa sumamente dificultosa o*

ardua, porque la primera no abre posibilidad alguna para avanzar en la vida: *lo que no puede ser o no se puede hacer*. Se comprende mejor que la pintada del mayo francés dejaba una puerta abierta a la acción revolucionaria vital: *haced lo imposible, aunque sea algo sumamente dificultoso o arduo*.

Junto a esta realidad de creencia en vencer lo aparentemente imposible, que en esta época electoral de posibilidad de cambio de gobierno en Andalucía es un *desiderátum* real, creo que siguiendo lo expuesto por Eduardo Galeano en la obra citada anteriormente, en sus últimas páginas, tenemos también “el derecho al delirio”, sin tener que recurrir a la abogada oficial de los imposibles, que él elige en la figura de Santa Rita, pero hay varios más en el santoral católico, apostólico y romano, siendo Judas Tadeo un competidor nato (con perdón): “Ya está naciendo el nuevo milenio. No da para tomarse el asunto demasiado en serio: al fin y al cabo, el año 2001 de los cristianos es el año 1379 de los musulmanes, el 5114 de los mayas y el 5762 de los judíos. El nuevo milenio nace un primero de enero por obra y gracia de un capricho de los senadores del imperio romano, que un buen día decidieron romper la tradición que mandaba celebrar el año nuevo en el comienzo de la primavera. Y la cuenta de los años de la era cristiana proviene de otro capricho: un buen día, el papa de Roma decidió poner fecha al nacimiento de Jesús, aunque nadie sabe cuándo nació”. De un plumazo, Galeano nos abre los ojos y nos lleva de la mano a soñar que otro mundo es posible en 2026, en Andalucía obviamente, aunque muchos creen y dan por sentado tal y como está el mundo y nuestro país, en concreto, que es imposible.

A continuación, nos dice que “El tiempo se burla de los límites que le inventamos para creernos el cuento de que él nos obedece; pero el mundo entero celebra y teme esta frontera”, invitándonos en ese momento a volar, algo que necesitaremos en este mes de mayo de 2026 de los cristianos, el 1404 de los musulmanes, el 5139 de los mayas y el 5787 de los judíos. Es verdad, añade, porque “Milenio va, milenio viene, la ocasión es propicia para que los oradores de inflamada verba peroren sobre el destino de la humanidad, y para que los voceros de la ira de Dios anuncien el fin del mundo y la reventazón general, mientras el tiempo continúa, calladito la boca, su caminata a lo largo de la eternidad y del misterio. La verdad sea dicha, no hay quien resista: en una fecha así [la llegada en 2000 del nuevo Milenio] por arbitraria que sea, cualquiera siente la tentación de preguntarse cómo será el tiempo que será. Y vaya uno a saber cómo será. Tenemos una única certeza: en el siglo veintiuno, si todavía estamos aquí, todos nosotros seremos gente del siglo pasado y, peor todavía, seremos gente del pasado milenio”.

¿Qué tal si empezamos a ejercer el jamás proclamado derecho de soñar? ¿Qué tal si deliramos, por un ratito? Vamos a clavar los ojos más allá de la infamia, para adivinar otro mundo posible, otra Andalucía diferente:

“[...] la gente no será manejada por el automóvil, ni será programada por la computadora, ni será comprada por el supermercado, ni será mirada por el televisor;

el televisor dejará de ser el miembro más importante de la familia, y será tratado como la plancha o el lavarropas;

la gente trabajará para vivir, en lugar de vivir para trabajar;

se incorporará a los códigos penales el delito de estupidez, que cometen quienes viven por tener o por ganar, en vez de vivir por vivir nomás, como canta el pájaro sin saber que canta y, como juega el niño sin saber que juega;

[...]

los economistas no llamarán nivel de vida al nivel de consumo, ni llamarán calidad de vida a la cantidad de cosas;

[...]

los historiadores no creerán que a los países les encanta ser invadidos;

los políticos no creerán que a los pobres les encanta comer promesas;

[...]

la muerte y el dinero perderán sus mágicos poderes, y ni por defunción ni por fortuna se convertirá el canalla en virtuoso caballero;

nadie será considerado héroe ni tonto por hacer lo que cree justo en lugar de hacer lo que más le conviene;

el mundo ya no estará en guerra contra los pobres, sino contra la pobreza, y la industria militar no tendrá más remedio que declararse en quiebra;

la comida no será una mercancía, ni la comunicación un negocio, porque la comida y la comunicación son derechos humanos;

[...]

la educación no será el privilegio de quienes puedan pagarla;

[...]

la justicia y la libertad, hermanas siamesas condenadas a vivir separadas, volverán a juntarse, bien pegaditas, espalda contra espalda.

[...]

*la Iglesia también dictará otro mandamiento, que se le había olvidado a Dios:
Amarás a la naturaleza, de la que formas parte;*

serán reforestados los desiertos del mundo y los desiertos del alma;

*los desesperados serán esperados y los perdidos serán encontrados, porque ellos
son los que se desesperaron de tanto esperar y los que se perdieron de tanto
buscar;*

*seremos compatriotas y contemporáneos de todos los que tengan voluntad de
justicia y voluntad de belleza, hayan nacido donde hayan nacido y hayan vivido
cuando hayan vivido, sin que importen ni un poquito las fronteras del mapa o del
tiempo;*

*la perfección seguirá siendo el aburrido privilegio de los dioses; pero en este mundo
chambón y jodido, cada noche será vivida como si fuera la última y cada día como
si fuera el primero”.*

Después de interiorizar estas palabras escogidas de Galeano, para tomar conciencia de que cada uno, cada una, debemos de ejercer de líderes en defensa de lo aparentemente imposible, leemos o escuchamos las noticias de hoy, a primera hora de la mañana, en un mundo desajustado y lleno de incertidumbres, por obra y gracia del emperador desnudo Trump, reinterpretando hoy el famoso cuento de Andersen, comprobando que a pesar de que todo está impregnado de urgencia y emergencia de cambios sociales, hay que seguir trabajando por la transformación de un mundo que las noticias dibujan como misión imposible.

Estoy convencido de que cada día nos otorga el derecho al “delirio” de pensar y transformar la sociedad, según Galeano, ahora Andalucía, por el mero hecho de haber nacido, soñando de verdad que otro mundo es posible y eso, nos basta para trabajar a fondo la ilusión de transformar este mundo cada día más al revés e imposible. Además, cuando el Sur puede ser el Norte del mundo, tal y como lo trazó el geógrafo Al-Idrisi hace ya muchos siglos, estamos proclamando en voz alta que no estamos locos por el delirio de vencer lo imposible; que sabemos, como muchos antepasados nuestros, lo que queremos y amamos sobre todas las cosas posibles, aunque difíciles y arduas, en beneficio del interés general, de todos y sin dejar a nadie atrás.

Sabemos que Luis Cernuda, el poeta universal nacido en Sevilla, dijo en 1931 en un artículo publicado sobre “José Moreno Villa o los andaluces en España”, que “Andalucía, ya se sabe, es el Norte de España; pero no la busquéis en parte alguna, porque no estará allí. Andalucía es un sueño que varios andaluces llevamos dentro”.

Es una metáfora preciosa basada en la actitud transformadora del aquel poeta malagueño, olvidado por muchas personas instaladas en el síndrome del Sur o que sufren el complejo territorial español de nuevo cuño, por mucho que Mario Benedetti se esforzara en resaltar las virtudes de esta localización privilegiada, cuando afirmó que *el Sur también existe*.

Agradezco a Eduardo Galeano y a cuantas personas siguen luchando como imprescindibles por un mundo mejor, cada uno como sabe y puede, lo anteriormente expuesto en su obra citada, eligiendo entre los sueños imposibles de su “delirio”, los que me parecen más adecuados para este momento crucial de la Humanidad, de nuestro País, de nuestra Comunidad, porque estoy convencido de que puedo soñar despierto en una Andalucía al revés, en un mundo al revés en definitiva, que deseo convertirlos al derecho en beneficio de todos.

¿Qué tal si empezamos a ejercer el jamás proclamado derecho de soñar? ¿Qué tal si deliramos, por un ratito? Vamos a clavar los ojos más allá de la infamia, para adivinar otro mundo posible:

- se incorporará a los códigos penales el delito de estupidez, que cometen quienes viven por tener o por ganar, en vez de vivir por vivir nomás, como canta el pájaro sin saber que canta y, como juega el niño sin saber que juega

- los políticos no creerán que a los pobres les encanta comer promesas

- nadie será considerado héroe ni tonto por hacer lo que cree justo en lugar de hacer lo que más le conviene

16. Votar es un deber propio de nuestros deberes



José Saramago (1922-2010)

Nos fue propuesta una Declaración Universal de los Derechos Humanos y con eso creíamos que lo teníamos todo, sin darnos cuenta de que ningún derecho podrá subsistir sin la simetría de los deberes que le corresponden.

José Saramago, en el discurso de la recepción del Premio Nobel de Literatura 1998.

Sevilla, 15/IV/2026 – 08:02 h CET (UTC+2)

El artículo 23.1 de la Constitución Española dice que “Los ciudadanos tienen el derecho a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, libremente elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal”. Junto a este derecho fundamental de participación, que se vehicula a través del voto, queda al libre albedrío de cada persona de este país llevarlo a cabo. Ese acto trascendental, votar, creo que debería ser también *un deber fundamental entre los deberes humanos*, en simetría con el declarado en la Constitución, en el sentido que figura en la propuesta de aprobación a escala mundial de una [Carta Universal de los Deberes y Obligaciones de las Personas](#), formulada en 2016 por la Universidad Nacional Autónoma de México, la [Fundación José Saramago](#) y la World Future Society (Capítulo México), en la que se señalaron una serie de preguntas cruciales que necesitan siempre una urgente respuesta política de Estado y de cada ciudadano en particular, cada uno en su nivel de responsabilidades, entre las que tendría cabida, en el sentido que figura en la propuesta de aprobación a escala mundial, el deber del voto, entre otras

cuestiones que se pueden consultar en el documento que recoge la citada propuesta.

El Preámbulo de la citada Carta, a título de marco reflexivo, que se desarrolla en sus veintitrés declaraciones, debería ser un horizonte por contemplar a la hora de introducir el voto en las urnas el próximo 17 de mayo, tan cerca ya, porque el voto debe llevar dentro una parte muy importante de responsabilidad política ciudadana, *como deberes que son propios* y no sólo responsabilidad política del Gobierno correspondiente. La razón es humana, personal e intransferible en su esencia y no tiene color. Sí, por el contrario, ideología y se aloja en personas. Ya ha demostrado la historia de forma suficiente que “ninguna ideología es inocente”, como señaló Lukács y tantas veces he citado en este cuaderno digital.

Desde la aprobación de la [Declaración Universal de los Derechos Humanos](#) en diciembre de 1948, han pasado casi 78 años de reivindicación permanente de los derechos humanos, pero muy poco se ha hecho en relación con los deberes asociados a ellos como lo más íntimo de su propia intimidad personal y como ciudadanos, que también existen.

Cuando se aproximan las elecciones al Parlamento de Andalucía, que se celebrarán el próximo 17 de mayo, creo que también hay que tomar conciencia de nuestros *deberes políticos* como ciudadanos del mundo, de este país y de esta Comunidad, en los términos propuestos de fondo y forma en la citada [Carta](#), que se expone a continuación, porque todo lo político, en el sentido más puro del término, también nos pertenece, emulando la famosa frase de Terencio, *todo lo humano me pertenece*, al ser una dimensión humana primordial como miembros de la aldea global en la que vivimos, somos y estamos cada día de nuestra vida.

En este contexto, José Saramago manifestó en uno de los discursos pronunciados con motivo de la recepción del Premio Nobel de Literatura en 1998, refiriéndose al 50 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, lo siguiente: “Nos fue propuesta una Declaración Universal de los Derechos Humanos y con eso creíamos que lo teníamos todo, sin darnos cuenta de que ningún derecho podrá subsistir sin la simetría de los deberes que le corresponden. El primer deber será exigir que esos derechos sean no sólo reconocidos sino también respetados y satisfechos. No es de esperar que los Gobiernos realicen en los próximos cincuenta años lo que no han hecho en estos que conmemoramos. Tomemos entonces, nosotros, ciudadanos comunes, la palabra y la iniciativa. Con la misma vehemencia y la misma fuerza con que reivindicamos nuestros derechos, reivindicuemos también el deber de nuestros deberes. Tal vez así el mundo comience a ser un poco mejor”.

La Carta Universal citada, recoge una serie de preguntas cruciales que necesitan urgente respuesta política de Estado y de cada ciudadano en particular, cada uno en su nivel de responsabilidades: “¿A qué estamos obligados para con nosotros mismos y con quienes nos sobrevendrán, los sujetos y organizaciones de nuestro tiempo? ¿Qué deben hacer además de afirmar sus innegables derechos, los grupos económico-empresariales, las asociaciones civiles, las comunidades religiosas, los medios de comunicación, los partidos políticos o los individuos concretos que habitan la tierra? Más allá de desesperanzas y posibilidades particulares de realización, ¿a qué debiéramos estar obligados cada uno de nosotros, en función de nuestras circunstancias, capacidades y posibilidades, para con nosotros mismos, con los demás, con nuestra comunidad, con nuestro sistema de gobierno o con el espacio que habitamos? Que alguien o muchos lo sepan, no es suficiente para lograr acciones en la dirección correcta. Es necesario decirlo, postularlo, comprometerlo, para que las cosas empiecen a marchar en tal sentido. Así como desde hace años se viene pregonando la necesidad de que cada cual se asuma como sujeto pleno de derechos y sea capaz de entenderlos y ejercerlos, así también se hace necesario, a través de un ejercicio de educación cívica, hablar de los deberes y las obligaciones que tales titularidades imponen. Este es, finalmente, el objeto de esta propuesta: ayudarnos a tomar consciencia de que nuestra condición humana pasa, desde luego, por la plena titularidad de los derechos que hemos admitido como innatos a todos los seres humanos, pero también por la aceptación de deberes, obligaciones y responsabilidades para con nosotros mismos y para con los demás”.

Por lo expuesto anteriormente, insisto en que es muy importante conocer el contenido del Preámbulo de la citada Carta, así como sus veintitrés declaraciones a la hora de introducir el voto en las urnas de las próximas elecciones de 17 de mayo.

Las ideologías que están detrás de los programas políticos han perdido su inocencia de base. Pero eso no es “malo”, para que nos entendamos. Perder la inocencia para ser responsable, es “bueno”. Y ser responsable conlleva, por un lado, conocer la “cosa” política (programa electoral, por ejemplo...), en su doble proyección de derechos y deberes, es decir, el contenido auténtico y ético de la acción y, además, ser libre para decidir a través de unos votos y asumir “deberes políticos” como ciudadanos que cuidan la cosa pública (*res publica*).

Personalmente, suscribo la Carta en todos y cada uno de sus términos, con la *ardiente paciencia* de Neruda en la espera a que esta Carta tenga el respaldo legal suficiente para que nos comprometa a todos, después de un recorrido iniciado en 2018, cuando a través de la iniciativa descrita anteriormente, inspirada por Saramago en su discurso del premio Nobel, fue presentada al Secretario

General de la ONU, António Guterres, a la Comisión de Derechos Humanos y debatida con los embajadores iberoamericanos ante la ONU, recibiendo desde entonces adhesiones internacionales de todo tipo.

[Carta Universal de los Deberes y Obligaciones de las Personas](#)

Preámbulo

Considerando que los derechos humanos son la mayor conquista jurídica y social de nuestro tiempo para garantizar la dignidad de todas las personas sin distinción alguna de sus condiciones individuales, sociales o culturales,

Considerando la necesidad de reconocer la emergencia de nuevos derechos así como de realizar una lectura actualizada, intergeneracional, relacional y solidaria de los mismos que enfatice debidamente su función social,

Reiterando que los principales obligados al cumplimiento de los derechos humanos son los Estados nacionales y los organismos internacionales y regionales,

Subrayando la importancia de que todos los individuos y las organizaciones cumplan también con tales derechos,

Atendiendo a las crecientes desigualdades y violaciones a los derechos humanos y a las dificultades de alcanzar las metas planteadas para lograr el desarrollo armónico de la humanidad en su conjunto,

Entendiendo que la Declaración Universal de los Derechos Humanos dispone en su artículo 29 que todas las personas deben cumplir con sus deberes jurídicos respecto a sus comunidades,

Asumiendo que en el cumplimiento de los deberes jurídicos no se agotan las posibilidades de alcanzar el pleno desarrollo de las personas, siendo las obligaciones éticas igualmente indispensables para el sostenimiento de las instituciones democráticas y el Estado de derecho,

Admitiendo la necesidad de que la totalidad de los individuos y organizaciones sociales en que éstos decidan participar deben cumplir sus deberes jurídicos y obligaciones éticas, sin que en ningún caso su incumplimiento pueda servir de pretexto para que el Estado se exima de sus propias obligaciones,

Reconociendo que las personas y los distintos actores sociales pueden tener por su poder, capacidad o función social, diferentes grados de responsabilidad en su contribución a las condiciones de garantía del disfrute de derechos por parte de todos.

Declaramos

[...]

nueve

1. Todas las personas tenemos el deber y la obligación, dentro de nuestras condiciones y posibilidades, de participar responsablemente en los asuntos públicos y en la toma de decisiones colectivas.

2. Todas las personas, y en particular las organizaciones económico empresariales, los partidos políticos y demás organizaciones sociales, económicas y culturales, tenemos el deber y la obligación de respetar y exigir el respeto de las reglas de financiación de las campañas electorales y de los partidos políticos.

3. Todos los partidos y organizaciones políticas tienen el deber y la obligación de contribuir a la articulación democrática de la sociedad, a la integración de la representación política, con especial atención al objetivo de la paridad de género.

17. Empoderamiento ciudadano, presencial y digital



Sevilla, 16/IV/2026 – 09:20 h CET (UTC+2)

Las próximas elecciones al Parlamento de Andalucía, son una oportunidad para profundizar en el análisis de los programas electorales que dediquen un espacio al empoderamiento ciudadano, presencial o digital, en su relación con el Gobierno correspondiente.

Tenemos muchas posibilidades de participar en las decisiones públicas de Andalucía. Es urgente hacerlo porque esta Comunidad necesita una mayor implicación ciudadana en la toma de decisiones diarias de los poderes públicos. Lo que ocurre es que desconocemos muchos procedimientos de participación porque no existe cultura de empoderamiento, entendido como conocimiento y poder activo de la ciudadanía, que garantiza la accesibilidad a la Administración Pública correspondiente en todos sus procesos y procedimientos de información pública y participación ciudadana. Si además, lo enmarcamos en el mundo digital actual, comprometiendo a la Administración de la Junta de Andalucía, podríamos definir esta participación en el seno del *empoderamiento digital*, como la capacidad que tienen los poderes públicos para transferir conocimiento y poder digital a la ciudadanía, que garantiza la accesibilidad a la Administración Pública

de la Junta de Andalucía mediante el uso racional de las tecnologías de la información y comunicación, así como de las redes sociales.

Empoderamiento no es un neologismo al uso, sino el fruto de una reflexión mundial sobre el papel que desempeñan las personas en la toma de decisiones múltiples en relación con el poder establecido, tal y como lo defendió Paulo Freire en dos libros que han marcado mi vida personal y profesional: *Pedagogía del oprimido* (1966) y *La educación como práctica de la libertad* (1967), que conservo en mi biblioteca como oro en paño. En los últimos años he trabajado sobre este vocablo desde el marco semántico establecido en 1997, en un libro clásico para comprender bien esta palabra de difícil intelección a veces: “proceso multidimensional de carácter social en donde el liderazgo, la comunicación y los grupos autodirigidos reemplazan la estructura piramidal mecanicista por una estructura más horizontal en donde la participación de todos y cada uno de los individuos dentro de un sistema forman parte activa del control del mismo con el fin de fomentar la riqueza y el potencial del capital humano que posteriormente se verá reflejado no solo en el individuo sino también en la propia organización” (1).

La ciudadanía tiene que tomar el testigo de la responsabilidad personal e intransferible de la gestión del conocimiento en la relación con la Administración Pública, en actitud de recibir también, sin más dilación, la transferencia de ese conocimiento que tiene para sí y para la ciudadanía la propia Administración, cuando utiliza en estos momentos la inteligencia pública digital. Cualquiera de las acepciones que de forma reiterada he presentado en este blog acerca de la inteligencia digital, que expongo a continuación, puede servir para desarrollar el proceso de transferencia que propugno como condición sin la cual no es posible que el ciudadano acceda digitalmente, con garantías constitucionales en nuestro país, a los servicios públicos.

1. La ciudadanía es capaz de adquirir destreza, habilidad y experiencia práctica de las cosas que se manejan y tratan en la relación con la Administración electrónica, con la ayuda de los sistemas y tecnologías de la información y comunicación, *nacida* [la habilidad] *de haberse hecho muy capaz de ella* [por la voluntad del Gobierno correspondiente], en el marco de lo propugnado por el Artículo 103 de la Constitución al referirse de forma muy breve (afortunadamente) a la Administración.

2. El Gobierno digital correspondiente, a través de la Administración Pública, decide y aprueba mediante disposiciones, el desarrollo de la capacidad que tienen las personas de recibir información, elaborarla y producir respuestas eficaces, a través de los sistemas y tecnologías de la información y comunicación.

3. El Gobierno digital correspondiente, a través de la Administración Pública, decide y aprueba que la inteligencia pública digital permita a la ciudadanía, a la que sirve, adquirir conocimiento por empoderamiento, como capacidad para resolver problemas o para elaborar productos que son de gran valor para el contexto comunitario o cultural en el que viva, a través de los sistemas y tecnologías de la información y comunicación.

4. El Gobierno digital correspondiente, a través de la Administración Pública, debe saber discernir que la inteligencia digital es un factor determinante de la habilidad social, del arte social de cada ser humano en su relación consigo mismo y con los demás, a través de los sistemas y tecnologías de la información y comunicación.

5. El Gobierno digital correspondiente, a través de la Administración Pública, debe desarrollar la capacidad y habilidad de las personas para resolver problemas utilizando los sistemas y tecnologías de la información y comunicación cuando están al servicio de la ciudadanía, es decir, cuando ha superado la dialéctica infernal del doble uso, con una vigilancia adecuada por parte de la propia Administración Pública.

Es cierto que la publicidad oficial se centra hoy, casi exclusivamente, en procedimientos legales básicamente y no en campañas directas que promuevan la participación presencial o con medios digitales. Por ello, hay que exigir a la Administración que si verdaderamente se trabaja en términos de transparencia y empoderamiento ciudadano, hay que abrir puertas y ventanas oficiales y convertir los edificios públicos en espacios de cristal, transparentes, para conocer qué hacen y cómo se puede acceder a ellos, participando activamente en su funcionamiento diario, de forma presencial o digital, atendiendo a los principios constitucionales que debe regir la Administración.

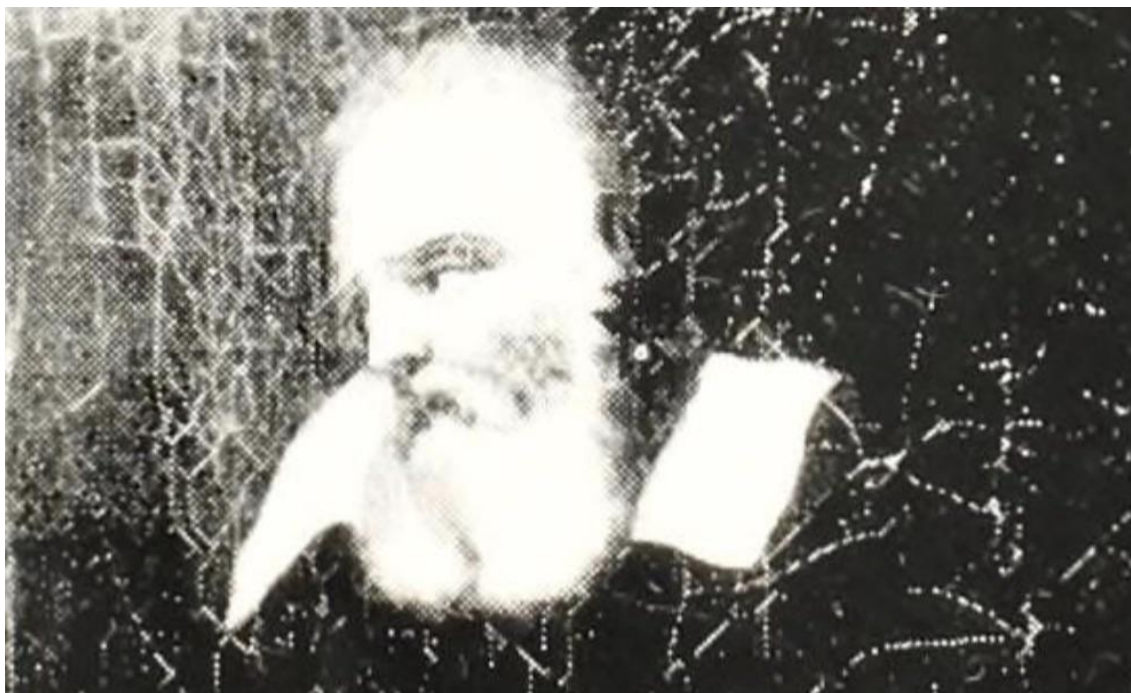
Todos los días hay múltiples posibilidades de participar en la gestión pública desde el rol de ciudadanos. Hacerlo es responsabilidad de todos, pero es urgente tomar medidas de equidad en la accesibilidad a la Administración pública y de participación en ella, pero no para garantizarlo solo a los “exquisitos digitales”, sino a cualquier persona que desee hacerlo y que lo necesite, atendiendo sobre todo a las personas más desfavorecidas y con menos recursos digitales.

El asociacionismo debe tomar cartas en el asunto y fomentar esta participación, en sus múltiples formas de hacerlo, con el apoyo extraordinario de las redes sociales. Un teléfono móvil es hoy una herramienta crucial para el empoderamiento. Andalucía necesita retomar urgentemente estas actitudes de cooperación y co-creación, porque es posible recuperar valores que se dan ya como trasnochados. Todos no somos iguales y los poderes públicos necesitan también estos refuerzos positivos de la ciudadanía responsable, que tiene conocimiento suficiente porque

le ofrecen la información pública necesaria que le permite participar de forma activa en los asuntos públicos y tomar las mejores decisiones. Ahí radica el éxito del empoderamiento presencial o digital de la ciudadanía, ante el Gobierno correspondiente salido de las urnas.

(1) Blanchard, K., Carlos, J. & Randolph, A. (1997). *Empowerment: 3 Claves para lograr que el proceso de facultar a los empleados funcione en su empresa*. Bogotá: Norma S.A.

18. Defendamos el claro objeto del sueño andaluz



Galileo en prisión. Detalle de la obra atribuida a Murillo o su taller (ca. 1643), cuando estaba en posesión de Jules van Belle, Roulers, Belgium (1)

Andalucía es un sueño que varios andaluces llevamos dentro.

Luis Cernuda, en *José Moreno Villa o los andaluces en España* (1931)

Sevilla, 17/IV/2026 – 08:53 h CET (UTC+2)

Hoy dedico esta reflexión electoral a las personas que piensan que Andalucía puede cambiar e iniciar un camino diferente, nuevo e ilusionante a través de las elecciones próximas del 17 de mayo. No sé si tú, lector o lectora de estas palabras, tienes la misma sensación que yo, pero estando tan cerca estas elecciones, fecha histórica en cualquier calendario democrático, no se aprecian movimientos especialmente reivindicativos de la participación popular en este proceso electoral, como si se hubiera instalado en Andalucía una santa indiferencia, cansancio y desafección política de dimensiones incalculables, ante problemas sociales de tanta envergadura como la situación actual de desmantelamiento de la sanidad pública, [a través de esperas imposibles en atención primaria, especializada y quirúrgica](#), no digamos en salud mental, los de la educación también pública en todos sus niveles, afectando también al universitario con la entrada en vigor de la reciente y preocupante [Ley Universitaria para Andalucía](#), por no olvidar la ardiente impaciencia de miles de personas

afectadas por discapacidades, [la pobreza severa y exclusión social](#), el paro real y las dificultades extremas para acceder a alquileres razonables de viviendas.

Se podría decir en términos fellinianos *e la nave va*, y no su antónimo, *e pur niente si muove* (y, sin embargo, nada se mueve), como fiel reflejo de la realidad actual. En este contexto, cuenta una leyenda que una pintura atribuida a Murillo o a su entorno (1), *Galileo en prisión*, captó perfectamente esta expresión tan atrevida del movimiento revolucionario de la Tierra que descubrió Galileo (*eppur si muove*) y así lo dejó pintado en una esquina del citado cuadro y que alguien se encargó de ocultar, probablemente los que introducían la palabra *nada* en cada paso de su vida, porque preferían que todo siguiera igual. Es muy preocupante esta situación, porque en unas elecciones se trata, nada más y nada menos, que de posibilitar cambios imprescindibles en la forma de hacer política en Andalucía y debería interesar tanto a la ciudadanía y a quienes gobiernan habitualmente, como a la oposición que hasta ahora se ha enfrentado, con escaso éxito, al rodillo de la mayoría del partido gobernante, el Partido Popular, en el Parlamento andaluz.

El hartazgo por corrupción de determinados líderes políticos ha hecho estragos en los últimos años de la vida política de este país y la falta de ejemplaridad política también. He comprendido el sentido de la frase repetida en muchas ocasiones por Michael Ignatieff, el candidato malogrado a primer ministro de Canadá, en su experiencia política desde 2008 a 2011, liderando la oposición y con una clara opción a gobernar ese país: *nada te va a causar más problemas en la política que decir la verdad*. Ahí está parte de la cuestión actual a la que se debe enfrentar cualquier político, por el hartazgo ante tanto mandatario instalado en la mentira. Es escalofriante el poder de esta reflexión, porque es una realidad ciudadana que emerge sobre todas las querellas más o menos criminales en torno a las personas que trabajan en política, porque muchas personas están convencidas de que en política se miente continuamente: “los políticos, mienten más que hablan”. Es una realidad flagrante, que solo se puede combatir si el poder político en todas sus escalas se instala de una vez por todas en la verdad, teniendo una clave machadiana contundente al respecto: “¿Tu verdad? No, la verdad. Y ven conmigo a buscarla. La tuya guárdatela”. Así de sencillo, pero así de difícil en la situación actual, porque si no, solo nos quedará en nuestro pensamiento y sentimiento una reflexión con retranca gallega de fondo que se podría convertir los próximos días en *trending topic* popular a todas luces: si nos dicen la verdad (algunos políticos, no todos), mentirían. Aprendiendo con humildad de la paradoja de Epiménides, cuando afirmó que todos los cretenses eran unos mentirosos, porque casualmente..., él también lo era.

Basta un ejemplo para certificar este pacto de silencio cómplice que existe en la actualidad. Nos sentimos muy poco concernidos con los programas políticos que

se presentarán oficialmente dentro de unos días, porque con independencia de que deban obedecer a las ideologías que inspiran cada partido político, la participación ciudadana universal debería ser un primer mandamiento de la ética política actual: qué piensa, desea, valora, opina y necesita decir la ciudadanía, para ser escuchada en clave de empoderamiento compartido.

Sabemos por el [último barómetro elaborado por el Centro de Investigaciones Sociológicas \(CIS\)](#), correspondiente al mes de marzo de 2026, que ante la pregunta *¿Cuál es, a su juicio, el principal problema que existe actualmente en España? ¿Y el segundo? ¿Y el tercero?* (RESPUESTA ESPONTÁNEA). (MULTIRRESPUESTA), los datos recogidos fueron los siguientes:

CIS Centro de Investigaciones Sociológicas

Estudio nº3546. BARÓMETRO DE MARZO 2026 **Marzo 2026**

Pregunta 11R
 ¿Cuál es, a su juicio, el principal problema que existe actualmente en España? ¿Y el segundo? ¿Y el tercero? (RESPUESTA ESPONTÁNEA). (MULTIRRESPUESTA). (RECODIFICADA).

	Primer problema	Segundo problema	Tercer problema	TOTAL
La vivienda	24,3	12,2	7,1	43,5
La crisis económica, los problemas de índole económica	6,5	10,2	5,9	22,5
Los problemas relacionados con la calidad del empleo	3,8	8,5	6,1	18,4
El Gobierno y partidos o políticos/as concretos/as	12,8	1,7	0,9	15,4
La inmigración	4,3	5,9	4,7	14,8
Los problemas políticos en general	7,3	4,2	2,7	14,2
El paro	3,4	5,9	3,8	13,1
La sanidad	1,5	4,0	6,1	11,6
El mal comportamiento de los/as políticos/as	5,4	3,7	1,8	10,9
Los problemas relacionados con la juventud. Falta de apoyo y oportunidades para los/as jóvenes	2,1	3,3	3,4	8,8

Fuente: Centro de Investigaciones Sociológicas – [Barómetro Marzo 2026](#)

He tomado en consideración sólo las diez primeras respuestas de un total de 58, porque creo que representan bien el estado anímico de la Nación y por extensión lógica el de Andalucía, dado que —porcentualmente hablando— son muy significativas en el momento político que está atravesando el país y nuestra Comunidad. Queda claro que un gran problema es el de la percepción y valoración ciudadana de la política actual, no sólo la crisis económica o el paro, porque de las diez respuestas, tres de ellas, referidas a asuntos políticos, suman un total del 26,4%, es decir, ocuparían el primer puesto en esta clasificación estadística al darles un tratamiento homogéneo, desplazando al primer problema de la vivienda, con un 24,3% del total. Es muy significativo el resultado porque en política, en este país, no se salva nadie, ni el Gobierno y partidos o políticos concretos/as, ni los problemas políticos en general y, tampoco, el mal comportamiento de los/as políticos/as. La verdad es que es un resultado lamentable, que debería hacernos reflexionar ante las próximas elecciones al Parlamento de Andalucía.

Es una breve reflexión en la antesala de las elecciones andaluzas y tengo que afirmar de nuevo que se nos presenta una nueva oportunidad para generar cambios

copernicanos en nuestra Comunidad mediante el voto. Lo he afirmado en diversas ocasiones en este cuaderno digital, en esta serie, y no me cansaré de repetirlo: ante este panorama tan complejo y preocupante, es necesario reflexionar en voz alta sobre las actuaciones que pueden ayudar a despejar las incógnitas electorales que nos abruman en estos días que anteceden al 17 de mayo.

Hay que considerar, en primer lugar, una base política, como ciudadanos de a pie, como punto de partida para preparar un voto razonable y que lo sustente. Se resume en una sola palabra, *ideología*, porque cuando existe la ideología, que forja siempre una creencia, la política se hace virtud ciudadana, porque es consecuente, porque somos ciudadanos políticos, en la clave que enseñó Aristóteles. Las ideologías no son inocentes, como tantas veces he explicado en este blog. Solo me refiero en la situación actual a las ideologías democráticas, las que pueden considerarse por su contenido de respeto a las personas y a la sociedad en general, en el largo camino que existe desde la izquierda a la derecha del arco político actual.

La ideología es una proyección fantástica de la inteligencia, entendida ésta como la capacidad que tiene todo ser humano para resolver problemas, gran objetivo de la política a través de programas electorales. La inteligencia que vehiculizamos a través de la ideología podemos llamarla inteligencia social o inteligencia política, porque es evidente que ésta no es ni puede ser algo que flota por encima del desarrollo social, algo neutral o imparcial, sino que refleja lo que está pasando en el mundo que nos rodea y cómo se reacciona ante estos momentos electorales donde se decide cómo se van a abordar los problemas reales y actuales en Andalucía, a través de los programas de los partidos que participen en esta primera etapa anual de participación ciudadana.

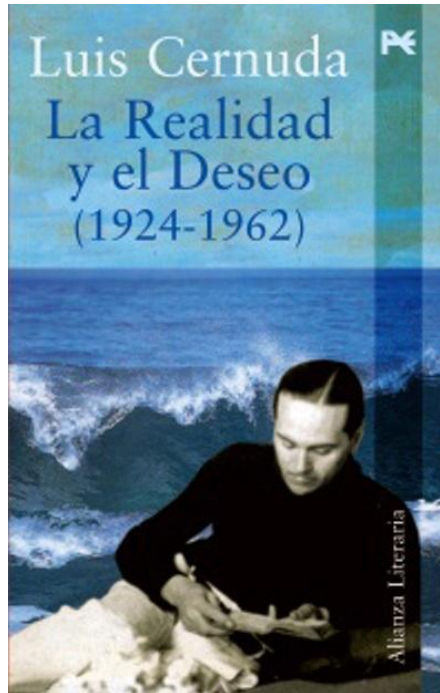
El cerebro necesita claridad conceptual, ideología, para comprender lo que ocurre y ahí está la clave de la no inocencia. Mientras unos o muchos entorpecen el conocimiento de la verdadera dimensión social de lo que ocurre, otros desean introducir cordura en la comprensión y vías de salida a la misma. Es decir, la ideología que está detrás de los partidos no es inocente y el cerebro necesita *ordenar ideas fundamentales para llegar a caracterizar el pensamiento* y proyectarlo en la realidad social económica, educativa, de salud y bienestar social que cada persona debe elegir para ser y existir todos los días, de acuerdo con el programa político que mejor responde a la ideología de cada persona, a su creencia. Así lo ha fijado, limpiado y dado esplendor a través del lema *ideología*, el Diccionario de la Lengua Española, en su segunda acepción (texto en cursiva). Por algo será. Y los Gobiernos, los partidos, los representantes políticos lo saben, es decir, tampoco son inocentes y no vale cualquier respuesta a las ideas

fundamentales, mediante el voto, en unas elecciones, porque todos no son ni somos iguales en Andalucía.

Afortunadamente, creo que podemos creer en el futuro de Andalucía con el voto próximo, porque *e pur si muove*, como el mejor homenaje que podemos ofrecer a nuestro pintor universal, Murillo. Sin escondernos en la esquina del cuadro actual andaluz que pintan ahora, con escaso éxito, los gobernantes y agoreros de turno.

(1) Fahie, J. J., *Memorials of Galileo* (1564–1642). London: Leamington, 1929, p. n85.

19. La política digna lava el alma del barro de la vida cotidiana



Sevilla, 18/IV/2026 – 08:51 h CET (UTC+2)

Una cosa es la realidad política actual y otra el deseo de dignificarla cada día. Decía [Berthold Auerbach](#) que *la música lava el alma del polvo de la vida cotidiana* (Music washes away from the soul the dust of everyday life) (1). También se atribuye a Picasso idéntica frase pero referida al arte en general. Hoy, doy un paso más y me atrevo a asignar a la política digna ese rol de limpieza ética de la vida cotidiana, como arte de lo posible, en palabras de Aristóteles o del canciller Bismark. En esta etapa preelectoral, que no está siendo precisamente un modelo de arte político, necesitamos redoblar todos los esfuerzos para demostrar que es posible llevar a cabo esta proyección ética de la vida ordinaria, siempre que cumplamos, unos y otros, con los deberes políticos que tenemos asignados en esa vida cotidiana, porque no son los mismos.

Si *nada humano nos es ajeno*, que decía Terencio, el gran éxito de la política es hacer posible la transformación de la sociedad con medios legítimos, a pesar de todo, siendo el principal el del voto y sus circunstancias. El problema es que se adultera este sentido del voto y los representantes elegidos hacen con ellos muchas veces lo que no se debería hacer, porque el voto no es un cheque en blanco para el que se beneficia de él, sino un mensaje con ilusiones dentro, probablemente de cambiar y transformar aquello que no gusta en la sociedad

actual. Por ello, es una equivocación utilizar en precampañas y campañas electorales el grito y la metodología del “y tú más”, lo peor de lo peor, como ocurre en la actualidad, porque siempre se debería partir de la base de que la condición humana es la que es y no nos debe ser ajena, es decir, sabemos que en todos sitios cuecen habas y lo importante es presentar en sociedad la parte más digna de la política, mostrando lo que es: una ideología en beneficio del interés o del bienestar general, con la tutela del Estado democrático, porque de lo contrario no es posible alcanzar beneficio alguno. De ahí el interés por presentar esta visión tan motivadora: la política es el arte que posibilita limpiar el alma del polvo de la vida cotidiana.

¿Hay algo más cotidiano que la vida digna en la ciudad, en el pueblo, en la aldea más recóndita? Si partimos de esta base, de que lo importante es vivir en paz, ayudemos a quitar el polvo del alma, algunas veces barro, que todos los días “ensucia” el devenir político y humano, por más señas. De ahí la importancia de los programas políticos en liza, porque no nos engañemos: todos no dicen lo mismo, ni persiguen los mismos objetivos, por mucho que se esfuercen las redes sociales y determinados medios de comunicación tergiversada, en difundir los clásicos bulos populares como mantras que sobrevuelan sobre nuestras cabezas y enriquecen las bases del Partido Abstencionista y de la ultraderecha y derecha extrema: ‘todos los políticos son lo mismo’, ‘vienen a enriquecerse’, ‘la derecha os hará libres’, ‘comunismo o libertad’, ‘el Estado no se rompe ni se negocia’, ‘el “comunismo bolivariano” acabará con todo’, ‘la nación está en peligro’, ‘hay que acabar con el “sanchismo”’, ‘los migrantes nos roban y nos quitan los trabajos’, ‘la violencia de género es ideología que hay que erradicar, así como el gasto público asociado a ella’, ‘la protección legal de la diversidad sexual es un engaño’, ‘el cambio climático es un invento de los ecologistas extremos’, ‘Europa no es necesaria como Unión de Estados’, ‘la cultura es una ideología controlada por el aparato del Estado’ y así, centenares de mensajes que consiguen calar, como la gota malaya, en los sentimientos populares.

Ante este tsunami ideológico de derechas y ultraderechas, en la actual precampaña, vuelvo a reivindicar un esfuerzo para comprender lo que se está haciendo bien en esta legislatura en la España al derecho, no al revés, en beneficio del interés general, de nuestra Comunidad, para demostrar que una política digna y eficaz limpia el alma del polvo y del barro de las máquinas especializadas en este menester, que propicia la política indigna y mal intencionada. Hay que limpiar la desinformación y la contaminación de los resultados verdaderos que se han conseguido por el Gobierno actual, que nos lleve a comprender lo que verdaderamente supone ya, de facto, una transformación de nuestra realidad social, atendiendo como prioridad absoluta a los que menos tienen en el país, en nuestra Comunidad.

Lo dicho: dediquémonos a resaltar el trabajo político bien hecho, como Luis Cernuda nos lo enseñó hace ya mucho tiempo, desde el exilio, cuando se dirigió expresamente a sus paisanos andaluces, sevillanos por más señas, con unas palabras que no olvido: *Más el trabajo humano / Con amor hecho, / merece la atención de los otros* (A sus paisanos, en *La realidad y el deseo. XI: La desolación de la quimera*). Será una forma extraordinaria de comprender la política digna como el arte posible de limpiar el alma ciudadana del polvo y barro perversos de la política indigna en la vida cotidiana.

(1) Berthold Auerbach, *En las alturas* (On the Heights), Volumen 2, Editorial B. Tauchnitz, 1867. [Página 64](#).

20. ¿Qué hay de verdad en los programas políticos?



Nada te va a causar más problemas en la política que decir la verdad

Michael Ignatieff, [*Fuego y cenizas. Éxito y fracaso en política*](#)

Sevilla, 1/V/2026, primer día de campaña electoral – 08:00 h CET (UTC+2)

En el último artículo de esta serie, que coincide con el comienzo de la campaña electoral, parto de un principio de realidad: estamos instalados en las falsas noticias, falsas declaraciones, acusaciones falsas y así sucesivamente sin solución de continuidad, que se amplifican en las redes sociales de cualquier marca, contaminadas por la mentira despiadada. En este contexto, acudo a una de mis preguntas habituales en este cuaderno digital que busca encontrar islas desconocidas en la política verdadera: ¿los programas políticos tendrían que incorporar en sus índices, la llamada de atención sobre la ficción que encierran en sí mismos? Vuelvo a leer una obra de Vargas Llosa que leí en 2016, *La verdad de las mentiras*, para comprobar si a través de la palabra literaria puedo encontrar la verdad que no encuentro en la realidad política actual: la ficción literaria, dice él, es por sí sola “una acusación terrible contra la existencia bajo cualquier régimen o ideología: un testimonio llameante de sus insuficiencias, de su ineptitud para colmarnos. Y, por lo tanto, un corrosivo permanente de todos los poderes, que quisieran tener a los hombres satisfechos y conformes. Las mentiras de la literatura, si germinan en libertad, nos prueban que eso nunca fue cierto. Y ellas son una conspiración permanente para que tampoco lo sea en el futuro”. No es que Vargas Llosa sea santo de mi devoción, pero suelo separar en mi vida la paja del heno sin demonizar a nadie, porque nada humano me es ajeno. Incluso el neoliberalismo, para analizarlo y denunciar sus pies de barro cuando tiene poco que ofrecer a los que menos tienen.

“[Si nos dijeran la verdad mentirían](#)”, escribí después de las elecciones generales en España en diciembre de 2015 y finalizaba con una reflexión sobre la que vuelvo a hacer hoy una operación rescate para comprobar si a través de mis palabras encuentro sentido a esta verdad que nos corroe en la película real del día a día: “El problema radica también en que estamos sobrepasados por experiencias políticas pasadas, enmarcadas en mentiras que parecían en el mejor de los casos verdades a medias, muy lejos del interés general. Ahora hace falta altura de miras, sensatez extrema, diálogo donde la búsqueda de la verdad sea un esfuerzo común, guardándose cada uno la suya en aquello que no une, no toda la verdad, aunque comprendamos ahora mejor que nunca algo que experimentó en su experiencia vital el gran político canadiense Michael Ignatieff en su frustrada carrera hacia la presidencia de su nación: “Nada te va a causar más problemas en la política que decir la verdad”. Porque si no, solo nos quedará en nuestro pensamiento y sentimiento una reflexión [...] que se podría convertir los próximos días en *trending topic* popular a todas luces: *si nos dicen la verdad (algunos políticos, no todos), mentirían*. Aprendiendo con humildad de la paradoja de Epiménides, cuando afirmó que todos los cretenses eran unos mentirosos, porque casualmente..., él también lo era”.

Hoy, necesitamos leer programas que contengan verdad verdadera que emerja sobre todas las querellas más o menos criminales en torno a las personas que trabajan en política y anuncian programas electorales, porque muchas personas están convencidas de que en política se miente continuamente: “los políticos, mienten más que hablan” y sus programas, en campaña electoral, dan buena fe de ello.

Es una realidad flagrante, que solo se puede combatir si el poder político en todas sus escalas se instala de una vez por todas en la verdad, teniendo una clave machadiana contundente al respecto: “¿Tu verdad? No, la verdad. Y ven conmigo a buscarla. La tuya guárdatela”. La izquierda lo sabe y en la campaña que se inicia hoy debería dar ejemplo segundo a segundo de que se instala definitivamente en la verdad política, en la credibilidad, no en la ficción política, meramente literaria, de la que hablábamos anteriormente y que también existe.

En el contexto expuesto anteriormente y para que se aplique el principio de realidad sobre las verdades políticas, al escribir este último artículo de la serie, me consta la publicación de todos los programas electorales y de gobierno, a defender teóricamente en la campaña que se inicia hoy, destacando por premura de tiempo los de los partidos y coaliciones con demostrada posibilidad de obtener escaños para su representación en el Parlamento de Andalucía: [Partido Popular](#), [Partido Socialista Obrero Español](#), [Vox](#), [Por Andalucía](#) y [Adelante Andalucía](#), aunque es materialmente imposible asimilar su contenido con esta tardanza en su

publicación, que no me permiten hoy hacer un análisis pormenorizado como me hubiera gustado hacerlo.

De todas formas, me van a permitir que exprese algo muy claro en relación con mis principios porque, de verdad, no tengo otros, a diferencia del eufemismo de Groucho Marx: todos los programas no son iguales, ni todos respetan el interés general, con especial atención al Estado del Bienestar o, dicho de forma más cercana, a la Comunidad Andaluza del Bienestar. Por tanto, creo que es una obligación ética leerlos en todas y cada una de sus páginas *para poder emitir un voto bien informado*. Las razones múltiples que me llevan a esta reflexión final están expuestas en los diecinueve artículos anteriores.

Gracias sinceras, lector, lectora, por haber llegado hasta aquí. Me reafirmo en algo que he manifestado ya en esta serie: *los nadies, los hijos de nadie, los dueños de nada*. / *Los nadies: los ningunos, los ninguneados, / corriendo la liebre, muriendo la vida*, a los que siempre defendió Eduardo Galeano, están siempre en su sitio y pocos partidos los representan y escriben sobre ellos, porque todos no son ni somos iguales. Tampoco lo olvidaré a la hora de votar el próximo 17 de mayo, navegando en mi *patera ética* por la memoria histórica de Andalucía. Llegado a puerto, la amarraré al *noray ético* de mi vida, que también existe.

Con estas elecciones, se inicia un viaje hacia alguna parte de la nueva política andaluza, que espero con la *ardiente paciencia* de Neruda y a pesar de la fragilidad extrema de mi pequeña embarcación, en busca de islas políticas dignas y desconocidas.



*Esta publicación se terminó de configurar en formato libro, el 1 de mayo de 2026,
Día del Trabajo, horas después de comenzar oficialmente la campaña electoral de
las Elecciones al Parlamento de Andalucía 2026*

“Animo a leer estas reflexiones, a modo de breviario urgente para una campaña electoral transcendental para nuestra Comunidad, para que vuelva a normalizarse la vida “política” en el sentido más puro del término. Lo necesitamos como agua de mayo, nunca mejor dicho, para recuperar serenidad suficiente que nos permita vivir con la libertad a la que aspiran las personas dignas. Esta es la razón que puede llevar a muchas personas indecisas a votar, como acto supremo en democracia, confiando en candidaturas dignas, porque todas no son iguales. Así lo decía Quinto a su hermano mayor Marco Tulio Cicerón en el Breviario de campaña electoral: “Cuentas con muchas personas, haz que sepan la importancia que les das. Si consigues que deseen apoyarte los que están indecisos, éstos te ayudarán mucho”. Porque los ciudadanos responsables es verdad que importamos mucho”.

